

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

**Nivel de disturbio de la personalidad en los adolescentes infractores a la
ley penal de la fiscalía El Agustino para su reinserción**

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Presentado por:

Bachiller Lucia Liseth Hinostroza Zevillanos

Lima-Perú

2017

DEDICATORIA

A Dios, por ser el eje fundamental en mi vida, por regalarme la vida y hacer cumplir todos mis sueños y objetivos.

A mi madre, por su amor, comprensión, fortaleza, por toda su ayuda y su dedicación.

A mi familia por apoyarme y estar presente en todo momento de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por todo lo que me ha brindado hasta el momento en la vida.

A mi madre por toda esa paciencia y dedicación, por todo su amor y comprensión.

A todos mis profesores, amigos que hicieron posible para poder culminar este sueño.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Presentación	vii
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
CAPÍTULO I: Planteamiento del problema	14
1.1. Descripción de la realidad problemática	14
1.2. Formulación de problema	16
1.2.1. Problema principal	16
1.2.2. Problemas secundarios	16
1.3. Objetivos de la Investigación	18
1.3.1. Objetivo general	18
1.3.2. Objetivos específicos	18
1.4. Justificación e importancia	19
CAPITULO II: Marco teórico conceptual	21
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.1.1. Antecedentes Internacionales	21
2.2.2. Antecedentes Nacionales	25

2.2. Bases teoricas	28
2.2.1. Definiciones científicas sobre el nivel de disturbo de la personalidad.	29
2.2.2. Definiciones científicas sobre Adolescentes infractores a la ley penal.	45
2.3. Definiciones conceptuales	46
CAPITULO III: Metodología	50
3.1. Tipo y diseño utilizado.	50
3.1.1. Tipo de investigación	50
3.2. Población y Muestra	51
3.2.1. Población	51
3.2.2. Muestra	52
3.3. Identificación de la variable y su operacionalización	53
3.4. Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnostico	56
3.5. Técnica de instrumentos	57
3.5.1. Validación de Instrumentos	58
CAPITULO IV: Procesamiento, presentación y análisis de los resultados	60
4.1. Procesamiento de los resultados	60
4.2. Presentación y Análisis de los resultados	61
4.3. Análisis y discusión de los Resultados	77
4.4. Conclusiones	80
4.5. Recomendaciones	82
CAPITULO V: Programa de intervención	83
5.1. Denominación del programa	83
5.2. Justificación del problema	83

5.3. Establecimiento de objetivos	84
5.4. Sector al que se dirige	85
5.5. Establecimiento de conductas problemas /meta	85
5.6. Metodología de la intervención	88
5.7. Instrumentos/material a utilizar	89
5.8. Cronograma	90
5.9 Programa de intervención	91
Referencias	111
Índice de anexos	116
Anexo 1	117
Anexo 2	118
Anexo 3	122
Anexo 4	125
Anexo 5	129
Anexo 6	135
Anexo 7	136
Anexo 8	137

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

Dando cumplimiento a las normas de la Directiva N° 003 – FPs y TS – 2016 de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, para optar al grado de licenciada en psicología bajo la modalidad TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, presento el trabajo de investigación denominado: **“NIVEL DE DISTURBIO DE LA PERSONALIDAD EN LOS ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL DE LA FISCALÍA EL AGUSTINO PARA SU REINSERCIÓN”**.

Por lo cual, señores miembros del jurado, espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

Atentamente

Lucia Liseth Hinostrroza Zevillanos

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cantidad de adolescentes	53
Tabla 2: Disturbio de la personalidad	54
Tabla 3: Áreas y temas clínicos	59
Tabla 4: Nivel de disturbio de la personalidad	61
Tabla 5: Actitudes hacia la madre	62
Tabla 6: Actitudes hacia el padre	63
Tabla 7: Actitudes hacia la familia	64
Tabla 8: Actitudes hacia la mujer	65
Tabla 9: Actitudes hacia las relaciones heterosexuales	66
Tabla 10: Actitudes hacia los amigos y conocidos	67
Tabla 11: Actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio	68
Tabla 12: Actitudes hacia la gente supervisada	69
Tabla 13: Actitudes hacia los colegas de trabajo o del colegio.	70
Tabla 14: Temores	71
Tabla 15: Sentimiento de culpa	72
Tabla 16: Actitudes hacia las propias habilidades	73
Tabla 17: Actitudes hacia el pasado	74
Tabla 18: Actitudes hacia el futuro	75
Tabla 19: Metas	76
Tabla 20: Conductas Problema.	85
Tabla 21: Conductas Metas	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Nivel de disturbo de la personalidad en adolescentes Infractores.	61
Figura 2: Actitudes hacia la madre	62
Figura 3: Actitudes hacia el padre.	63
Figura 4: Actitudes hacia la familia	64
Figura 5: Actitudes hacia la mujer.	65
Figura 6: Actitudes hacia las relaciones heterosexuales.	66
Figura 7: Actitudes hacia los amigos y conocidos.	67
Figura 8: Actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio	68
Figura 9: Actitudes hacia la gente supervisada.	69
Figura 10: Actitudes hacia los colegas del trabajo o del colegio.	70
Figura 11: Temores	71
Figura 12: Sentimiento de culpa	72
Figura 13: Actitudes hacia las propias habilidades.	73
Figura 14: Actitudes hacia el pasado	74
Figura 15: Actitudes hacia el futuro	75
Figura 16: Metas	76

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo diagnosticar el nivel de disturbo de la personalidad de los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del distrito fiscal El Agustino a través de un test psicológico, cuestionarios para que finalmente se pueda plantear un programa de intervención que sirva como apoyo para la integración del adolescente al programa de Justicia Juvenil Restaurativa.

Hoy se busca aportar a la rehabilitación de los adolescentes infractores, se analizarán las características fundamentales que deben de reunir intervenciones tanto en el medio cerrado como en los espacios comunitarios para favorecer procesos de readaptación a los adolescentes en la comunidad.

La metodología que se utilizó fue de tipo descriptivo con el muestreo No probabilístico – Intencionada, la muestra está conformada por 100 adolescentes infractores.

Los participantes son de zonas aledañas al distrito fiscal de “El Agustino”; sus edades están dentro de 13 a 17 años, son de ambos sexos, aunque predominan más los varones; de nivel socioeconómico bajo, mediano y muy bajo. Toda la información será registrada en una ficha de evaluación psicosocial, que serán llenadas por el investigador y se utilizará un test denominado Frases Incompletas de Sacks, de 60 ítems, para evaluar el nivel de disturbo de la personalidad.

Por lo tanto, la presente investigación está orientada a identificar el nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía El Agustino para su reinserción conformado por adolescentes infractores menores de edad (13 a 17 años), pacientes con disturbios de la personalidad y psicológica siendo la personalidad.

Palabra clave: Menor, joven, infracción.

ABSTRACT

This research aimed to diagnose the level of disturbance of the personality of the juvenile offenders to the criminal law of the prosecutor's office of the El Agustino fiscal district through a psychological test, questionnaires so that finally can be put forward an intervention program that serves as Support for the integration of the adolescent into the Juvenile Restorative Justice program.

Today, the aim is to contribute to the rehabilitation of juvenile offenders, to analyze the fundamental characteristics that must gather interventions both in the closed environment and in the community spaces to favor processes of readaptation to adolescents in the community.

The methodology used was descriptive with non - probabilistic - intentional sampling; the sample is made up of 100 juvenile offenders.

The participants are from areas surrounding the fiscal district of "El Agustino"; Their ages are between 13 and 17 years old, they are of both sexes, although men predominate more; Low, medium and very low socioeconomic levels. All information will be recorded in a psychosocial evaluation form, which will be filled out by the researcher and a test called Sacks Incomplete Phrases of 60 items will be used to assess the level of personality disturbance.

Therefore, the present investigation is aimed at identifying the level of disturbance of the personality in the juvenile offenders to the criminal law of the El Agustino prosecutor's office for their reinsertion made up of juvenile offenders (13 to 17 years of age), patients with Personality disturbances and psychological being personality.

Key words: Juvenile, juvenile, offense.

INTRODUCTION

La siguiente investigación titulada, Nivel de disturbo de la personalidad en adolescentes infractores a la ley penal de la Fiscalía El Agustino para su reinserción, es un estudio de tipo descriptivo y con un diseño no experimental. Enfocada en el área de psicología clínica y criminalística; se llevó a cabo en adolescentes de la fiscalía de El Agustino Lima Este.

El objetivo general fue determinar el Nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal de la Fiscalía “El Agustino” para su reinserción; para lo cual se tomaron en cuenta las siguientes dimensiones: Actitudes hacia la Madre, Actitudes hacia el Padre, Actitudes hacia la Familia, Actitudes hacia la Mujer, Actitudes hacia las Relaciones Heterosexuales, Actitudes hacia los Amigos y Conocidos, Actitudes hacia los Superiores en el Trabajo y en el colegio, Actitudes hacia la Gente Supervisada, Actitudes hacia los Colegas de Trabajo o del Colegio, Temores, Sentimiento de Culpa, Actitudes hacia las Propias Habilidades, Actitudes hacia El Pasado, Actitudes hacia El Futuro, Metas, definidas en esta investigación.

En el capítulo I se describe la realidad problemática del Nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal para su reinserción formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación e importancia.

En el capítulo II se explica en el marco teórico conceptual; los antecedentes internacionales y nacionales, las bases teóricas relacionadas con las definiciones científicas sobre el Nivel de disturbo de la personalidad en adolescentes infractores a la ley penal.

En el capítulo III se explica la metodología de investigación; se expone el tipo de investigación, la población y muestra, identificación de la variable y su operacionalización; concluyendo con las técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico.

En el capítulo IV se proponen los resultados del procesamiento, presentación y análisis de los resultados, a través de la presentación de conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, en el capítulo V se presenta un Programa de Intervención psicológico el cual, a partir de los resultados obtenidos en esta investigación, propone que los adolescentes infractores a la ley penal de la población analizada logren la reinserción; clasificación del nivel de disturbio de la personalidad en adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía de El Agustino para su reinserción.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La cantidad de jóvenes infractores en el mundo según el Word Youth Report 2007, el Programa de Juventud de las Naciones Unidas, en el mundo hay 1.2 mil millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad (representan el 18% de la población mundial).

En el año 2000, según el Programa de Juventud de las Naciones Unidas la mayoría de los jóvenes del mundo vivían en países en vías de desarrollo (casi el 85%), con aproximadamente el 60% en Asia solamente, el 25% restante en las regiones en vías de desarrollo de África y América Latina y el Caribe.

Aunque suene extraño, los adolescentes son niños y niñas, establecido así en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), la cual define como niño a “todo ser humano menor de 18 años”.

En el Perú, hay algo más de 3, 600,000 peruanos entre los 12 y 18 años de edad, lo que representa casi el 13% de la población. De ellos el 50,63% son hombres y el 49,3% mujeres.

En el año 2003, el 73,5% de los adolescentes peruanos residían en el área urbana y el 26.5% en el área rural; se estima que, en el campo, el 74% de los jóvenes infractores son pobres mientras que en la ciudad el porcentaje es de 39,8%.

La adolescencia es el período en el que una persona se prepara para ser un adulto productivo, con familia y con deberes ciudadanos. Los adolescentes no conforman un grupo homogéneo, pero los une la edad (entre 12 y 18 años) y una actitud contestataria que persigue el valor de lo

social en la relación consigo mismo, con los amigos, con los pares, los afectos, el placer, el juego, la música, el teatro, los deportes y la cultura en su sentido más amplio.

Los adolescentes peruanos tienen una serie de características especiales. Algunos datos principales sobre su situación actual son los siguientes:

¿Cuántos Adolescentes infractores a la ley penal son acusados por cometer alguna infracción?, hay algo más de 3, 600,000 peruanos entre los 12 y 18 años de edad, lo que representa casi el 13% de la población. De ellos el 50,63% son hombres y el 49,3% mujeres; ¿Dónde viven estos adolescentes infractores a la ley penal?, en el año 2003, el 73,5% de los adolescentes peruanos residían en el área urbana y el 26.5% en el área rural; ¿Cuántos adolescentes infractores a la ley penal son Pobres?, se estima que, en el campo, el 74% de los jóvenes infractores son pobres mientras que en la ciudad el porcentaje es de 39,8%.

La pobreza, la exclusión y la inequidad son el orden del día para estos chicos; ¿Cuántos adolescentes infractores a la ley penal estudian?, en el 2003, solo se matricularon en secundaria 2 millones 300 mil alumnos, es decir la mitad de aquellos que accedieron a la primaria. El acceso a educación secundaria en el campo es aún muy deficiente pues solo el 50% de ellos logran acceder (versus casi 80% en zonas urbanas). Igualmente, el 42% de los chicos y chicas pobres no van a la escuela secundaria, una cifra preocupante si se le compara con el 13% característico de otros grupos socioeconómicos; ¿Cuántos adolescentes infractores a la ley penal trabajan?, un 33% de los adolescentes, entre los 12 y 18 años, realiza actividades económicas y la mitad de ellos combina el trabajo con el estudio.

El Ministerio Público viene aplicando el enfoque de Justicia Juvenil Restaurativa en el trato con niños y adolescentes en conflicto con la ley penal busca reparar el daño individual, social y en las relaciones causado por el adolescente. Este objetivo requiere un proceso en el que el agresor juvenil, la víctima y, de ser el caso, otros individuos y miembros de la comunidad, participen juntos activamente para resolver los problemas que se originan a causa del delito. No existe un solo modelo para la práctica de este enfoque de justicia restaurativa.

Actualmente en el Distrito Fiscal de Lima Este del Ministerio Público que tiene como jurisdicción la zona de El Agustino, la criminalidad ha aumentado en un 30% con respecto a los años anteriores, siendo necesario tomar medidas más concretas para el trato de los adolescentes en conflicto con la ley penal retenidos en la comisaría.

1.2. Formulación de problema

1.2.1 Problema principal

¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal de la Fiscalía del Distrito Fiscal de “El Agustino”?

1.2.2 Problemas secundarios

- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia la madre en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia el padre en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia la familia en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?

- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia la mujer en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las relaciones heterosexuales en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia los amigos y conocidos en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia la gente supervisada en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia los colegas de trabajo o del colegio en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según los temores en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad con respecto al sentimiento de culpa en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia las propias habilidades en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia el pasado en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?
- ¿Cuál es el nivel de disturbio de la personalidad según las actitudes hacia el futuro en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?

- ¿Cuál es el nivel de disturbo de la personalidad según las metas en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar el nivel de disturbo de la personalidad de los adolescentes infractores a la ley penal de la Fiscalía del Distrito Fiscal “El Agustino”

1.3.2 Objetivos específicos

- Precisar las características hacia la madre, como una dimensión del nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características hacia el padre, como una dimensión del nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características hacia la Familia, como una dimensión del nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características hacia la mujer, como una dimensión del nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características hacia las relaciones heterosexuales, como una dimensión del nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características hacia los amigos y conocidos, como una dimensión del nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características hacia los superiores en el trabajo y en el colegio, como una dimensión del nivel de disturbo de la personalidad en

los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.

- Precisar las características hacia la gente supervisada, como una dimensión del nivel de disturbio de la personalidad según los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características hacia los colegas de trabajo o del colegio, como una dimensión del nivel de disturbio de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características de los temores, como una dimensión del nivel de disturbio de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características del Sentimiento de Culpa, como una dimensión del nivel de disturbio de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.
- Precisar las características hacia las propias habilidades, como una dimensión del nivel de disturbio de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal en el Distrito Fiscal “El Agustino”.

1.4. Justificación e importancia

La presente investigación pretende ser un aporte en diferentes niveles de análisis:

En el nivel teórico; se pretende incorporar la evaluación de los adolescentes en conflicto con la ley penal, de forma científica, una estrategia que permita categorizar el nivel de disturbio de la personalidad del adolescente infractor, que desee reinsertarse en la comunidad y que es derivado al Distrito Fiscal de Lima Este – El Agustino. Esta estrategia resulta relevante para identificar los requerimientos de trabajo psicológico y social que necesita el adolescente para el logro exitoso de su re inserción.

En el aspecto práctico, esta investigación pretende definir el perfil del adolescente infractor que puede reinsertarse a la sociedad, se justifica porque el análisis, la evaluación de la información y sus categorizaciones resultantes, lograrán proporcionar la estrategia necesaria con respecto al reconocimiento de los niveles de disturbio de la personalidad en adolescentes con conflicto a la ley penal, que son derivados al Distrito Fiscal para su investigación y su participación en el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa, para tal fin, se desarrollarán herramientas que permitan identificar los factores de riesgo y factores protectores que apoyen a la elaboración de un programa de actividades orientado a la reinserción del adolescente en la comunidad.

Finalmente, esta investigación justificaría la importancia de la participación permanente de los profesionales psicólogos en las instituciones estatales que trabajan con adolescentes en conflicto con la ley penal, como un apoyo significativo en el trabajo de reinserción social del adolescente.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Argueta, Avilés, & López (2003); realizaron una investigación titulada:

Investigación sobre los factores psicológicos y sociales que conducen al menor a entrar en conflicto con la ley y propuesta psicoterapéutica de atención integral, los resultados de esta investigación manifiestan que el fenómeno del joven en conflicto con la ley penal desde una perspectiva psicológica con el objetivo de conocer los factores de conflicto civil, manifestaciones culturales, la pobreza; tanto individuales como sociales que conducen al menor a realizar un acto fuera de la ley.

La importancia de dicho estudio radica en conocer a profundidad la dinámica del fenómeno, sus causales, desarrollo y efectos en la población principalmente en la juventud.

Como otro apartado se encuentra la presentación y análisis de los resultados obtenidos en la investigación los cuales son el reflejo de la realidad que viven los menores, permitiendo así establecer una caracterización psicosocial al revisar la información del grupo con el cual se trabajó se encontró que el total de 30 familias únicamente el 30% es integrada (familias nucleares), mientras que el 70% restante corresponde a hogares desintegrados de estos, seguida por las respectivas conclusiones y recomendaciones acerca del fenómeno. Por lo tanto, surge la necesidad de realizar una investigación que aborde los factores implícitos en dicha problemática. (El Salvador)

Amarís, Amar & Jiménez (2005); es una investigación titulada:

Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente, los resultados de esta investigación presentan una elaboración analítica de la dinámica de las familias de los menores que en su vida cotidiana vivencian problemas psicosociales, tales como la explotación sexual y la delincuencia. Para contextualizar este objeto de estudio, es decir, que se encuentran estructuradas sobre la base de la existencia de una sola figura parental.

Esta forma de organización de la institución familiar obstaculiza la reconfiguración de las herramientas necesarias para que cualquier ser humano logre un desarrollo integral, la muestra es de 25 niños – adolescentes entre 12 y 17 años, el resultado de esta investigación indica que en las familias de los menores infractores y las menores explotadas sexualmente, estas relaciones son construidas inadecuadamente, sobre la base de hogares nocivos, centrados en la violencia psicológica y física, con el fin de ridiculizar, agredir y ofender un miembro a otro; así, entonces, se socava su integridad y se deja de lado todo respeto por lo que la otra persona siente o piensa, siendo estos entre otros, algunos de los factores que influyen en el comportamiento de las personas menores, y que en muchas ocasiones son la causa por la que eligen estos caminos en sus vidas.

En sí, las relaciones entre los miembros de estos sistemas familiares pueden calificarse como alejadas, débiles y frías, generando en los jóvenes y las jóvenes del grupo familiar un vacío afectivo. (Chile)

Quintanilla & Portillo (2012); es una investigación titulada:

Elaboración del perfil psicosocial del adolescente en conflicto con la ley, del sexo masculino entre las edades de 15 a 17 años, que están bajo la orden del juzgado 2° de Ejecución de Medidas al Menor del Centro judicial Isidro Menéndez, los resultados de esta investigación pretenden realizar un perfil psicosocial de aquellos adolescentes que han caído en el fenómeno de la delincuencia al igual que los diferentes ambientes donde el joven se relaciona y que han contribuido de una u otra manera en la formación de la conducta delictiva.

El instrumento a utilizar será el EPQ-J cuyo objetivo es evaluar rasgos de personalidad a partir de las escalas de dicho test, la muestra a presentada es de 30 adolescentes o 10%, la cual refleja las diferentes edades de los adolescentes entrevistados, los cuales oscilan entre las edades de 15 a 17 años, el 66.66% de los adolescentes se encuentran en la edad de 17 años, seguido por el 26.66% que tiene 16 años y en último lugar el 6.66% con 15 años de edad. (El Salvador).

Suazo Uribe, (2014); es una investigación titulada:

Características psicológicas asociadas a la reincidencia en adolescentes varones infractores de ley, ingresados a los programas de libertad asistida especial de la zona oriente de la región Metropolitana, los resultados de esta investigación determinan la existencia de relación entre las características psicológicas y la probabilidad de reincidencia de delitos sancionados, en una muestra de adolescentes infractores de ley, domiciliados en la zona oriente de la Región Metropolitana y sancionados a cumplir condena en los Programas de Libertad Asistida Especial (PLAE), que forman parte del catastro de condenas incorporadas en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA). Para ello, se administró el Inventario Clínico de Adolescentes de Millón (MACI) a una muestra de 127 adolescentes varones ingresados a estos programas, y

posteriormente se investigó la existencia de antecedentes penales previos y posteriores al inicio de la sanción.

Sin perjuicio de estas diferencias, tras evaluar el carácter predictivo de estas asociaciones, sólo las variables psicológicas de preocupaciones expresadas mostraron grados de relevancia, pero con un bajo nivel de predictibilidad (entre un 13,4% y un 18,7%). De este modo, es posible complementar la respuesta a la pregunta de estudio, señalando que, si bien se encontraron diferencias significativas entre las características psicológicas y la reincidencia de los adolescentes, estas no lograron por sí mismas, tener un carácter predictivo respecto de la reincidencia.

Por otra parte, se evidenció una relación significativa entre la percepción de tensión familiar y la existencia de reincidencia. A partir de los resultados obtenidos, se discuten las implicancias teóricas y metodológicas que conlleva la medición de las características psicológicas y de la reincidencia, en adolescentes infractores de ley en Chile. (Chile)

Ovalle, Vallejo y Pitts (2015); es una investigación titulada:

Perfil del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal en la República Dominicana, los resultados de esta investigación se realizaron de la siguiente forma: Este es el primer esfuerzo que permite caracterizar la población desde estas perspectivas al mismo tiempo, con una muestra de 273 participantes de 9 centros de atención y en sanciones alternativas. Cada micro estudio tuvo metodologías particulares y constructos para el levantamiento de la información.

El objetivo es explorar las características motivacionales, neurocognitivas y socio-familiares de los adolescentes en conflicto con la ley penal de República Dominicana, según el tipo de delito, centro de atención y adolescentes con múltiples delitos; los factores que se siguieron son los siguientes: factores de motivación para delinquir, así

como factores de personalidad y de auto concepto para ampliar la mirada desde el adolescente.(República Dominicana)

2.2.2 Antecedentes Nacionales

Ingaroca, (2002); es una investigación titulada:

Funcionamiento Familiar y Situaciones de Crisis de Adolescentes Infractores y no Infractores en Lima Metropolitana, los resultados de esta investigación buscan estudiar a las familias de los menores infractores, sobre todo, en lo concerniente a los tipos de funcionamiento familiar los cuales son: nivel de funcionamiento familiar y satisfacción familiar de 12 a 18 años de edad y cómo responden estas ante situaciones de crisis para así objetivamente determinar las carencias que vivencias, también los recursos con que cuentan, lo que nos dará mayores elementos para llevar a cabo una labor psicosocial más efectiva.

Es también importante porque nos brinda mayor información sobre familias, sobre su estructura, su funcionamiento familiar, el cómo viven y se orientan en busca de bienestar psicológico; la población de estudio, la constituyen menores que se encuentran internados en calidad de infractores en el centro juvenil de lima, teniendo acceso a 51 adolescentes (9.92%) menores, muestra de menores no infractores se obtuvo de un colegio secundario de comas alumnos de 1° a 5° muestra adquirida es de 463 (90.08%),con este estudio se espera contribuir más acerca del panorama familiar de los menores infractores y no infractores, los instrumentos realizados son escala FACES III de Olson, Portner y Lavee(Familia real) –Escala F-COPES de Mc Cubbin (Funcionamiento familiar).

El resultado de la investigación es obtener una medida de tipo familiar y el otro para una medida de la forma de reaccionar ante situaciones de crisis respectivamente, con el propósito de averiguar las formas de reaccionar ante situaciones de crisis en los diferentes tipos de familia en

función a ser menores infractores y no infractores. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

Morales (2008); en una investigación titulada:

Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicancias para la prevención de la violencia juvenil en América Latina, los resultados de esta investigación presentan la multicausalidad del comportamiento antisocial durante la adolescencia, parece no sólo obedecer a la combinación de múltiples factores de riesgo ubicados en diferentes niveles del desarrollo humano, sino también a procesos históricos, sociales y culturales que afectan de manera diferenciada a varias generaciones de jóvenes desde su temprana infancia.

Este artículo revisa las principales teorías explicativas del comportamiento antisocial durante la adolescencia, enfatizando en la teoría neuropsicológica de la Taxonomía del desarrollo de la conducta antisocial propuesta por Terrie E. Moffitt. Asimismo, se mencionan algunos estudios realizados que confirman la validez transcultural del modelo teórico de Moffitt y sus contribuciones para el diseño de programas de prevención del comportamiento antisocial entre población adolescente y juvenil en América Latina. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

Morales (2013); es una investigación titulada:

Comportamiento antisocial persistente y limitado a la adolescencia entre infractores institucionalizado, los resultados de esta investigación proponen la versión adaptada por Iza (2002) en Lima del Millón Adolescente Inventario Clínico; de acuerdo con esta autora, la conducta antisocial adolescente puede ser clasificada en dos tipos: una de curso precoz previo a la adolescencia (y persistente en el curso de la

vida), y otra de inicio tardío durante la adolescencia (y limitada a la adolescencia). Utilizando el MACI como un instrumento de valoración del riesgo de reincidencia a partir de la identificación de cada uno de los grupos de conducta antisocial adolescente.

El objetivo es ofrecer tratamientos diferenciados según las necesidades de riesgo crimino génico entre los adolescentes infractores varones bajo tutela judicial en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. Se evidencia que quienes empezaron a una edad más temprana en la conducta antisocial poseen los puntajes más altos en la prueba, mientras que quienes debutaron en el delito siendo adolescentes, poseen los puntajes más bajos en las escalas teóricamente asociadas a la conducta antisocial adolescente. (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Shisco (2014); es una investigación titulada:

Soporte social en adolescentes institucionalizados en comparación con adolescentes no institucionalizados, los resultados de esta investigación indican el soporte social en los eventos estresantes a los que se ve sometido el adolescente institucionalizado (residente en un Centro de Atención Residencial) como la separación de la familia, la adaptación a la vida de la institución, entre otros. Por esta razón, la presente investigación tiene como objetivo comparar los tipos de soporte social emocional, instrumental y de acompañamiento social, en términos del soporte recibido y el grado de satisfacción con el mismo, entre adolescentes institucionalizados y no institucionalizados. (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Arosquipa (2017); en una investigación titulada:

Auto concepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima 2016, los resultados obtenidos de esta investigación fueron los siguientes: El objetivo del estudio fue determinar la relación entre el auto concepto y la conducta antisocial en adolescentes del programa prevención del delito del Ministerio Público de Lima.

Se empleó el muestreo no probabilístico y la muestra estuvo conformada por 125 adolescentes, varones y mujeres cuyas edades oscilan entre 14 y 19 años. El diseño no experimental, de alcance correlacional y corte trasversal. Se utilizó el cuestionario de Auto concepto (AF- 5) elaborado por García y Musitu (2014) y el Cuestionario de conducta antisocial – delictiva (A-D) de Seis dedos (2001).

Los resultados obtenidos indican que existe relación altamente significativa e inversa ($\rho = -,249^{**}$ y $p < 0,005$) entre auto concepto y conducta antisocial; esto quiere decir que a menor auto concepto mayor presencia de conductas antisociales. Del mismo modo, se halló relación significativa entre las dimensiones de auto concepto académico y emocional con la conducta antisocial. Por otro lado, se observa que no hay relación en las dimensiones física, familiar y social. En conclusión, existe relación entre auto concepto y conducta antisocial. (Universidad Peruana Unión).

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Definiciones científicas sobre el nivel de disturbio de la personalidad.

La palabra disturbio, se deriva etimológica de la palabra “turba” que designa una muchedumbre o un movimiento desordenado; y se aplica a los casos en que se produce una gran confusión, a veces de ideas; pero más específicamente de personas que mediante el uso de la violencia atentan contra la paz y armonía social. Ejemplos: “por la calle principal de la ciudad una muchedumbre enardecida salió a reclamar contra la autoridad comunal y sus injustas decisiones, provocando disturbios, que incluyeron heridos y costos materiales, como rotura de vidrieras y daños a autos estacionados”.

Los disturbios psicológicos también son aquellos eventos que alteran la estabilidad de un ecosistema, provocándoles daños, perturbaciones o cambios sustanciales; y muchas veces han sido la causa de la evolución de las especies.

En el campo de la Psiquiatría también se habla de disturbios mentales, para referirse a las alteraciones que sufre la mente ante ciertas patologías, que producen confusión del razonamiento.

El hombre actuando en conjunto con otros, cambia su actitud, y esto es estudiado por la Psicología y la Sociología, para investigar ese comportamiento imitativo que suele darse en los fenómenos de masas, que muchas veces pueden provocar hechos impulsivos y violentos, como ocurre en los disturbios, que deben ser controlados por las fuerzas públicas de seguridad. Cuando triunfan, y se dirigen contra el orden establecido, pueden generar una revolución (cambio).

2.2.1.1 Enfoque de las teorías psicológicas acerca de la Personalidad

a) Teoría Conductista de la Personalidad

¿Qué es el conductismo?

El conductismo es una corriente de la Psicología que se centra en el estudio de las leyes comunes que determinan el comportamiento humano y animal. En su origen, el conductismo tradicional deja de lado lo intrapsíquicos para focalizarse en la conducta observable, es decir, prioriza lo objetivo por encima de lo subjetivo. Esto opone el conductismo a planteamientos previos como los psicodinámicos y los fenomenológicos.

Los conductistas tienden a concebir a los seres vivos como “tabulas rasas” cuya conducta está determinada por los refuerzos y castigos que reciban más que por predisposiciones internas. El comportamiento, por tanto, no depende principalmente de fenómenos internos, como los instintos o los pensamientos (que no dejan de ser, por otra parte, conductas encubiertas) sino más bien del entorno, y no podemos separar ni la conducta ni el aprendizaje del contexto en que tienen lugar.

Según Wundt: el nacimiento de la Psicología Experimental

Wilhelm Wundt (1832-1920), considerado por muchos “el padre de la Psicología”, sentó las bases de lo que acabaría siendo el conductismo. Creó el primer laboratorio de Psicología científica y utilizó de forma sistemática la estadística y el método experimental para extraer reglas generales sobre el funcionamiento de los procesos mentales y la naturaleza de la conciencia.

Los métodos de Wundt dependían en gran medida de la introspección o autoobservación, técnica en la que los sujetos experimentales proporcionan datos sobre su propia experiencia.

Según Watson: la Psicología vista desde el conductismo

John Broadus Watson (1878-1958) criticó el uso de la metodología introspectiva de Wundt y sus seguidores. En una conferencia en 1913 que se considera el nacimiento del conductismo, Watson afirmó que para ser verdaderamente científica la Psicología debía centrarse en la conducta manifiesta en lugar de en los estados mentales y conceptos como “conciencia” o “mente”, que no podían ser analizados de forma objetiva.

Watson también rechazaba la concepción dualista que separaba el cuerpo y la mente (o el alma) y planteaba que la conducta de las personas y la de los animales debía ser estudiada del mismo modo ya que, si se dejaba de lado el método introspectivo, no había una diferencia real entre ambas.

En un conocido y controvertido experimento Watson y su ayudante Rosalie Rayner consiguieron provocar una fobia a las ratas a un bebé de nueve meses (“el pequeño Albert”). Para ello emparejaron la presencia de la rata con sonidos fuertes. El caso del pequeño Albert demostró que la conducta humana no sólo es predecible sino también modificable.

Según Pavlov: Condicionamiento clásico

Ivan Petrovich Pavlov (1849-1936) era un fisiólogo ruso que se dio cuenta, mientras realizaba experimentos sobre secreción de saliva en perros, de que los animales salivaban de forma anticipada cuando veían u olían la comida, e incluso simplemente cuando se acercaban los encargados de darles de comer. Posteriormente consiguió que salivaran al oír el sonido de un metrónomo, de una campana, de un timbre o de una luz por asociar estos estímulos con la presencia de comida.

A partir de estos estudios Pavlov describió el condicionamiento clásico, un concepto fundamental en el conductismo.

Un estímulo incondicionado (es decir, que no requiere aprendizaje para provocar una respuesta) provoca una respuesta incondicionada; en

el caso de los perros, la comida causa salivación de forma espontánea. Si se empareja repetidamente el estímulo incondicionado (la comida) con un estímulo neutro (por ejemplo la campana), el estímulo neutro acabará produciendo la respuesta incondicionada (salivar) sin necesidad de que esté presente también el estímulo incondicionado.

Para Pavlov no es necesario el concepto de mente ya que conceptualiza las respuestas como reflejos que se dan después de la aparición de estímulos externos.

El experimento del pequeño Albert de Watson y Rayner es otro ejemplo de condicionamiento clásico. En este caso la rata es un estímulo neutro que se convierte en un estímulo condicionado que provoca la respuesta de miedo por asociación con el ruido fuerte (estímulo incondicionado).

Los animales en el conductismo

Los conductistas clásicos empleaban frecuentemente animales en sus estudios. Los animales son considerados equivalentes a las personas en cuanto a su conducta y los principios de aprendizaje extraídos de estos estudios se extrapolan en muchos casos a los seres humanos.

La observación sistemática de la conducta animal daría paso a la Etología y la Psicología Comparada. Konrad Lorenz y Niko Tinbergen son dos de los representantes más importantes de estas corrientes.

Según Thorndike: Condicionamiento instrumental

Edward Lee Thorndike (1874-1949), contemporáneo de Pavlov, realizó diversos experimentos con animales para estudiar el aprendizaje. Introdujo gatos en “cajas-problema” para observar si conseguían escapar de ellas y de qué modo.

En las cajas había varios elementos con los que los gatos podían interactuar, como un botón o una anilla, y sólo el contacto con uno de estos objetos podía hacer que se abriera la puerta de la caja. Al principio

los gatos conseguían salir de la caja por ensayo y error, pero a medida que se repetían los intentos cada vez escapaban con más facilidad.

A partir de estos resultados Thorndike formuló la ley del efecto, que afirma que si una conducta tiene un resultado satisfactorio es más probable que se repita, y que si el resultado es insatisfactorio esta probabilidad disminuye. Posteriormente formularía la ley del ejercicio, según la cual los aprendizajes y hábitos que se repiten se ven reforzados y los que no se repiten se debilitan.

Los estudios y las obras de Thorndike introdujeron el condicionamiento instrumental. Según este modelo el aprendizaje es consecuencia del reforzamiento o el debilitamiento de la asociación entre una conducta y sus consecuencias.

Según Skinner: El conductismo radical

Las propuestas de Thorndike fueron el antecedente de lo que conocemos como condicionamiento operante, pero este paradigma no se desarrolló de forma completa hasta la aparición de las obras de Burrhus Frederic Skinner (1904-1990).

Skinner introdujo los conceptos de refuerzo positivo y negativo. Se denomina refuerzo positivo al hecho de premiar una conducta dando algo, mientras que el refuerzo negativo consiste en la retirada o la evitación de un evento desagradable.

Skinner defendía el conductismo radical, que mantiene que todo el comportamiento es resultado de asociaciones aprendidas entre estímulos y respuestas. El enfoque teórico y metodológico desarrollado por Skinner se conoce como análisis experimental de la conducta y ha sido especialmente eficaz en la educación de niños con discapacidad intelectual y del desarrollo.

b) Teoría Psicoanalítica de la Personalidad

Según Sigmund Freud

El psicoanálisis no es solo un conjunto de teorías psicológicas, sino que supone además un método de investigación y un modo y técnica de tratamiento psicoterapéutico.

La teoría psicoanalítica tiene su origen en la figura de Sigmund Freud, un doctor vienés especializado en neurología que vivió durante la época victoriana y que a lo largo de su carrera desarrolló diversas teorías y modelos explicativos respecto a la estructura de la personalidad, el desarrollo humano y la psicopatología.

Inconsciente

El psicoanálisis freudiano y posteriormente todos los tipos de psicoanálisis o teorías psicodinámicas se han caracterizado por dividir la psique en tres aspectos fundamentales, consciente, preconsciente e inconsciente, de los cuales se han centrado principalmente en el estudio del último. El inconsciente es la parte de la psique más determinante, al recoger los deseos, impulsos y sensaciones más primitivos y pulsionales que vamos desarrollando desde la infancia y regirse por el principio de placer.

Ello, yo y superyó

Además, en esta teoría el aparato psíquico está configurado por tres elementos principales, denominados ello, yo y superyó. Mientras que el ello es la parte instintiva e impulsiva que dicta lo que deseamos y que suele actuar a nivel inconsciente, el superyó es la parte de nuestra psique que observa la moralidad de la conducta y busca que esta se desarrolle de una forma responsable. Por último, el yo se encargaría de hacer que los deseos del ello entren dentro de lo que el superyó encuentra aceptable, utilizando varios mecanismos de defensa para mediar entre deseos y realidad.

Pulsiones

Para Freud, el motor principal de la conducta y la vida psíquica es la pulsión libidinal o sexual. Estos instintos son reprimidos por parte de la conciencia en base a la censura provocada por el superyó sobre el ello, que hace que el yo busque mecanismos para reprimir o sublimar los deseos. Dichos mecanismos de defensa pueden no ser suficientemente eficientes a la hora de resolver los conflictos internos, pudiendo generar diversos trastornos.

Además de todo lo anterior Freud establece un modelo de desarrollo basado en el impulso libidinal, su modelo genético del desarrollo psicosexual. En él el individuo irá pasando por las fases oral, anal, fálica, latente y genital, superando diferentes complejos y angustias hasta lograr el completo desarrollo y maduración psicosexual. Es posible que se sufran regresiones que se traducirían en distintos comportamientos y patologías.

Psicopatologías

Los problemas psíquicos son síntoma de la existencia de conflictos inconscientes, que generalmente se deben a traumas reprimidos o problemas no resueltos, apareciendo debido a que los mecanismos de defensa no han sido capaces de reducir la tensión generada por dichos conflictos.

Terapia

En lo referente al tratamiento psicoterapéutico, el enfoque freudiano pone especial énfasis en la relación entre profesional y terapeuta, denominada relación terapéutica. Dada la importancia otorgada a las necesidades sexuales a la hora de explicar la conducta, Freud consideraba que su represión y no satisfacción podría provocar que parte de la libido se dirija hacia el terapeuta, transfiriendo el paciente las emociones bloqueadas a la figura del profesional como una manera de revivir los sucesos reprimidos. Se emplea para ello el mecanismo de proyección.

Analizar dichas transferencias permitirá, según esta teoría, que el paciente descubra los elementos reprimidos y bloqueos existentes, pudiéndose mejorar el estado del paciente. Asimismo también se tiene en cuenta las reacciones del terapeuta hacia las revelaciones del paciente o contratransferencia, las cuales pueden permitir interpretar lo expresado inconscientemente por el individuo tratado. Este último aspecto ha de ser muy controlado de manera que no se contamine la relación terapéutica.

Según Winnicott

Las aportaciones de Winnicott se centraron en el papel de los objetos y fenómenos transicionales y el papel de la madre y el vínculo materno-filial en el desarrollo humano. Este autor consideraba que los problemas mentales se deben a fallos en la provisión de estimulación durante la infancia.

Según el niño va desarrollándose establece relaciones con el entorno y los diferentes seres que le rodean. Inicialmente establecen una serie de conductas o vinculaciones con objetos (transicionales) que permiten hacer más tolerable la ansiedad, permitiendo asimismo que empiece a diferenciar entre el yo y el no yo.

El papel de la madre en el desarrollo es fundamental, siendo la preocupación maternal captada por el niño y otorgándole seguridad y ejerciendo de yo auxiliar hasta que el niño consigue elaborar su propio Yo. El niño pasará por varias fases de dependencia hasta que pueda ser autónomo.

En casos en que es necesaria terapia, el terapeuta ha de actuar como un objeto transicional que permita favorecer y completar el desarrollo a través de la transferencia y contratransferencia.

Según Carl Jung

Carl Gustav Jung fue uno de los discípulos de Freud que si bien inició su andadura con el padre del psicoanálisis acabaría discrepando en múltiples aspectos con él, separándose de su escuela y elaborando la que se denominaría psicología analítica o profunda. Para Jung, si bien la libido estaba presente en el ser humano, esta solo era una parte secundaria de su ser y no su motor principal.

Se trata de uno de los tipos de psicoanálisis más conocidos, siendo en él la energía la energía psíquica el motor principal de la actuación humana. Esta energía es expresada en el pensar, sentir, intuir y percibir.

Dos tipos de inconsciente

Otra de las principales diferencias es que la psicología analítica considera la existencia de dos tipos de inconsciente: uno individual en el que se pueden encontrar las vivencias reprimidas y otro colectivo desde el que se hereda en parte el saber y conocimiento de los antepasados. En el primero se pueden generar complejos derivados de traumas infantiles, existiendo siempre en el individuo una parte de la que somos conscientes y mostramos al mundo, la persona, y una parte llamada sombra en la que nuestro lado instintivo e inconsciente se ve censurado y oculto al mundo.

Inconsciente colectivo

En lo que respecta al inconsciente colectivo, en base a él se puede ver la existencia de diversos arquetipos o expresiones psíquicas universales y compartidas que actúan de manera autónoma ante sucesos externos y que se expresan de diferente manera en nuestra vida, permitiéndonos desde relacionar nuestro yo con el entorno hasta finalizar el proceso de individuación.

Personalidad

La personalidad se forja a partir de procesos básicos, principalmente en el desarrollo de relaciones entre sujeto y objeto a la hora en lo que determinará nuestro nivel de introversión o extraversión, en la capacidad racional en lo que se refiere a la capacidad de reflexionar o sentir y en los procesos irracionales a la hora de establecer si somos más sensoriales o intuitivos.

La psicología profunda otorga gran importancia a lo simbólico y espiritual, trabajando en gran medida a través de las expresiones artísticas y espontáneas de lo inconsciente. Por eso mismo es de gran importancia el análisis de los sueños, los cuales tienen una función compensatoria y aclaratoria de la conciencia.

El objetivo final del tratamiento en este tipo de psicoanálisis es lograr el correcto desarrollo de la mismidad o la individuación, desde una relación de colaboración entre paciente y terapeuta.

Según Adler

Al igual que ocurriría con Jung, Adler consideraría que la teoría de Freud daba demasiada importancia al ámbito sexual. Además al contrario que Freud considera que si bien lo inconsciente y el pasado son importantes el ser humano es por sí mismo un ser activo con capacidad de crear y decidir en el presente, no resultando determinado por su pasado.

Aquí y ahora

Este tipo de psicoanálisis se centra más en el aquí y el ahora, teniendo el yo consciente una gran importancia en el pensamiento de Adler y siendo el individuo consciente de sus posibilidades y limitaciones. Es por ello que terminaría separándose del psicoanálisis tradicional y estableciendo la psicología individual.

Sentimiento de inferioridad

Para este autor, los problemas surgen ante la comprensión de que los propios deseos están fuera del alcance del individuo, naciendo en él el sentimiento de inferioridad. Así, la psicología individual se basa en el afán de poder como manera de intentar compensar los sentimientos de inferioridad. El ser humano tiende a buscar el sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Para este autor es necesario tratar al individuo de forma holística, teniendo una gran importancia sus creencias y conceptos de sí mismo y del mundo. Se trabaja desde el cambio en el estilo de vida intentando hacer consciente una línea directriz vital que, cambiando la orientación hacia los sucesos de la vida, el individuo quiera seguir y fortalecerla mediante la autoconfianza.

Según Sullivan

Se trata de uno de los tipos de psicoanálisis más enfocado en la relación entre personas, situándose el foco de interés en la capacidad de establecer relaciones interpersonales y la comunicación. Lo interpersonal llega a asumir y a provocar lo intrapsíquicos, entendiendo dichas relaciones como el principal motor y modificador de conducta.

Bajo el psicoanálisis interpersonal la personalidad es y se debe al patrón estable de situaciones interpersonales que caracterizan al ser humano. Dicho patrón está compuesto por dinamismos, personificaciones y un sistema del yo elaborado a partir de la experiencia

Dinamismos y necesidades

Los dinamismos son maneras perpetuadas a través del tiempo en que el individuo transforma su energía dirigiéndola al intento de satisfacción de una necesidad, sea de autosatisfacción o de seguridad (entendida esta como alivio de ansiedad). Estos dinamismos reducen la tensión producida

por la presencia de una necesidad, pero en caso de que no sean efectivos generarán ansiedad que derivará en comportamientos destructivos.

Las personificaciones son la manera en que interpretamos lo interpersonal, las reacciones y actitudes de los demás. Se trata de esquemas elaborados a partir de la experiencia repetida con los demás que se fijarán a nuestra estructura interna, formando parte de nuestra personalidad.

En cuanto al sistema del Yo, se trata de un sistema de personalidad elaborado mediante las experiencias vitales y que tiene como objetivo la protección de nuestra autoestima mediante la satisfacción de las personas que queremos.

Símbolo

Con todo ello, es posible observar que el énfasis principal de este tipo de psicoanálisis se encuentra en el uso del símbolo como elemento comunicativo y en la expresión de contenidos mentales y físicos.

Para Sullivan los sucesos que vivimos son procesados internamente de diferentes modos según vamos creciendo. El primero de ellos sería el prototáxico, típico de los recién nacidos, en que se siente el entorno como algo indiferenciado sobre el que no tenemos control. Posteriormente veríamos el mundo de modo paratáxico, pudiendo hacer asociaciones entre elementos del entorno y predicciones según vamos adquiriendo experiencia y capacidad simbólica. Por último, ya de adultos y en el caso de conseguir un desarrollo correcto llegaríamos a experimentar el mundo de forma sintáctica, pudiendo compartir símbolos de forma correcta y activa y basando la actuación en la lógica y adaptación al contexto.

Psicopatología

Problemas psicológicos como los trastornos mentales son para éste tipo de psicoanálisis producto de patrones relacionales desadaptativos o bien de dinamismos desajustados, habiendo de tratarse teniendo en

cuenta la terapia como un tipo de relación interpersonal que ha de aportar seguridad a la vez que facilita cambios que hagan las relaciones personales más adaptativas y en que el paciente se exprese de forma adaptativa y libre de inhibiciones.

Según Fromm: El psicoanálisis humanista

El psicoanálisis tradicional está principalmente basado en el poder de lo inconsciente sobre el comportamiento del individuo, tratando y centrándose en la existencia de conflictos y procesos de pensamiento patológicos. Erich Fromm, sin embargo, creía que para entender la mente humana es necesario saber cómo encontramos sentido a nuestras vidas, explorando el lado positivo y motivacional de la psique.

Se trata de uno de los tipos de psicoanálisis de enfoque más humanista y vinculado con elementos positivos sin rechazar por ello la importancia del dolor humano.

Afecto y amor

Para este autor el ser humano es capaz de hacer frente al dolor a partir de la otorgación de un sentido o significado tanto a este como a la propia vida. Fromm consideraba que los problemas interpersonales son la principal fuente de malestar, en una lucha entre nuestros deseos y objetivos personales y el deseo de vinculación con los demás. Para el psicoanálisis humanista, para vencer el malestar es necesario desarrollar el afecto, la aceptación del otro y el amor.

El objetivo principal del psicoanálisis humanista de Fromm se basa no en el tratamiento y evitación del sufrimiento, sino en la búsqueda de la felicidad y de la potenciación de las propias fortalezas y puntos fuertes a través del establecimiento de objetivos vitales.

Según Lacan

Independientemente de que siguieran a Freud o terminaran divergiendo con él, la mayor parte de teorías posteriores al psicoanálisis clásico supusieron avances significativos en diferentes áreas del conocimiento.

Sin embargo uno de los tipos de psicoanálisis pos freudiano se manifiesta a favor de volver a un enfoque clásico y más cercano al inicial, habiéndose alejado el resto excesivamente de los pilares fundamentales del paradigma. Se trata del enfoque de Jacques Lacan.

Placer, sufrimiento y tensión

Las aportaciones de este autor pasan por la distinción entre los conceptos de placer como actividad dirigida a evitar el sufrimiento o reducir tensión y el goce como elemento placentero vinculado a aumentar dicha tensión, disfrutando inconscientemente de lo que nos generaría malestar. Recupera el concepto de pulsión de muerte (introduciéndolo en la idea de goce).

Reinterpreta la estructura psíquica en real, imaginario y simbólico. Lo real sería aquello que desconocemos y que no somos capaces de expresar con el lenguaje, lo imaginario sería lo representado en los sueños y fantasías, y lo simbólico todo aquello que nace de la consciencia y en lo que usamos códigos como la palabra, formando el superyó y estructurando el yo.

Así, el lenguaje resulta de gran importancia, permitiendo unir el discurso de lo inconsciente con lo consciente. Propone asimismo que la verdad, como algo real, no es soportable para el yo siendo solo posible conocer una parte de ella al estar restringido por lo simbólico.

Según Carl Rogers

Carl Rogers propone la idea de que la personalidad de cada individuo puede analizarse según el modo en el que se acerca o se aleja a un modo de ser y vivir la vida al que él pone la etiqueta de *persona altamente funcional*.

Las personas altamente funcionales se caracterizan por estar en un proceso constante de auto-actualización, es decir, búsqueda de un ajuste casi perfecto con los objetivos y las metas vitales. Este proceso de desarrollo personal se encuentra en el presente, por lo que siempre está en funcionamiento. De este modo, la personalidad de las personas altamente funcionales es, para Carl Rogers, un marco en el que fluye en tiempo real un modo de vivir la vida que se adapta a las circunstancias constantemente.

¿Cómo es la persona altamente funcional?

Según Carl Rogers, los rasgos de la personalidad que definían a las personas altamente funcionales están definidos según las siguientes cinco características.

Apertura a la experiencia

La personalidad de la personas altamente funcional es, según Carl Rogers, muy abierta a la experiencia, en un sentido amplio. No adopta una actitud defensiva por defecto ante lo desconocido, sino que prefiere explorar nuevas posibilidades. Es por eso que este tipo de personalidad se define por la aceptación de las emociones asociadas a lo que se está viviendo, la no evitación de las "emociones negativas" y la adopción de actitudes receptivas ante situaciones que no son claramente peligrosas.

Estilo de vida existencial

Esta característica tiene que ver con la tendencia a asumir que es uno mismo quien ha de otorgar sentido a las experiencias que se viven en cada momento, a través de un proceso de creación de significado. De

este modo, se deja que el modo de vivir el día a día sea espontáneo, creativo, sin intentar que todo lo que se percibe encaje a la fuerza en esquemas preconcebidos. El estilo de vida asociado a este tipo de personalidad, para Carl Rogers, se caracteriza por evitar la tendencia a prejuzgar.

No se analiza el presente como algo que debe ser explicado totalmente por las vivencias del pasado, sino que se vive plenamente.

Confianza en uno mismo

Para Carl Rogers, el hecho de abrazar una manera libre de vivir la vida conlleva fiarse del propio criterio y la propia manera de tomar decisiones por encima de cualquier otro referente. La idea es que, como nadie conoce mejor que uno mismo la propia manera de vivir la vida, no se tiende a apoyarse en códigos de comportamiento impuestos desde instancias externas.

Creatividad

El hecho de que las personas altamente funcionales de Carl Rogers sean enemigas de los dogmas y las convenciones hace que miren más allá de lo considerado como "normal". Esto proporciona las bases necesarias para que puedan desarrollar su creatividad.

Libertad de elección

El modo de ser creativo e innovador de la personalidad altamente funcional teorizada por Carl Rogers hace que estas personas sean capaces de encontrar nuevas opciones de comportamiento allí donde aparentemente solo hay unas pocas. Esto define el carácter inconformista de este tipo de personalidad, que es capaz de resolver paradojas en las que hay una aparente contradicción entre las opciones que a priori parecen disponibles.

Carácter constructivo

Este tipo de personalidad muestra una gran facilidad para dar respuesta a todas las necesidades de manera equilibrada, de manera que las crisis son aprovechadas como oportunidades para construir nuevas oportunidades y encontrar maneras de alcanzar niveles de bienestar.

2.2.2 Definiciones científicas sobre Adolescentes infractores a la ley penal.

Una infracción es una transgresión, un incumplimiento o el quebrantamiento de una norma, una convención o un pacto preestablecido.

En tanto, la mencionada transgresión puede derivar en una infracción o multa de tránsito, un delito, o una falta, dependiendo el caso y también será plausible de recibir una pena o castigo que dependerá de la gravedad y de lo que la legislación correspondiente estipule.

El Código de los Niños y Adolescentes define como adolescente infractor penal a aquel cuya responsabilidad ha sido determinada como autor o partícipe de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal.

Luego establece que el adolescente infractor mayor de 14 años, será pasible de medidas socioeducativas. Y el niño y adolescente infractor menor de 14 años, será pasible de medidas de protección. Consecuentemente el niño y el adolescente pueden ser sujetos activos en la realización de un acto reprochable por la sociedad y calificado como delito o falta.

Según LeBlanc (2003), la definición sobre delincuencia juvenil: Se da cuando un niño o un adolescente comete infracciones contra las leyes criminales de un país. Esta definición está confirmada en la utilización en Chile del término “infractores de ley”. El adolescente delincuente es aquel que ha cometido una o más infracciones contra las leyes criminales. Entre

las infracciones más corrientes se encuentran los delitos contra la propiedad, tales como diferentes tipos de robos; delitos contra la persona, tales como las agresiones, los homicidios o intentos de homicidio, los robos a mano armada, los delitos sexuales, los delitos relacionados con drogas ilegales, el fraude y el vandalismo.

Tomando en cuenta esta definición sobre el niño y adolescente infractor es aquel que rompe las reglas, normas de un país; el infractor es aquel que comete infracción.

Según Riquelme (2004), distintos estudios realizados en el país se han focalizado fundamentalmente en la población adolescente en condiciones de pobreza. Algunas de estas fuentes coinciden en señalar que para esta población la conducta infractora se presenta tempranamente, señalándose como edad promedio ante la justicia los quince a diecisiete años. (Pág. 56)

El adolescente infractor en la mayoría de los casos proviene de condiciones pobres, ya que ese es el mayor factor que los hace detonar a que cometan faltas.

2.3. Definiciones conceptuales:

Disturbio de la personalidad: Los disturbios también son aquellos eventos que alteran la estabilidad de una persona, provocándoles daños, perturbaciones o cambios sustanciales; y muchas veces han sido la causa de los cambios emocionales por razón de su entorno.

En el campo de la Psiquiatría también se habla de disturbios mentales, para referirse a las alteraciones que sufre la mente ante ciertas patologías, que producen confusión del razonamiento.

Personalidad: Es una estructura de carácter psicológico que hace referencia al conjunto de rasgos distintivos de un individuo. El experto de

origen estadounidense Gordon Allport ha definido a la noción de personalidad como aquella alineación dinámica de los sistemas psicofísicos que permite establecer un modo específico de actuar y de pensar. Esta organización, sostiene Allport, varía de un individuo a otro ya que depende de la clase de adaptación al entorno que establezca cada persona.

Infractor: Este vocablo en su etimología viene del latín tardío “infractor” que quiere decir el que rompe, el que quiebra o el que viola algo. Este término se dice exclusivamente de una persona, que infringe, viola, quebranta, trasgrede, delinque, vulnera o incumple una ley, norma, precepto o una regla ya sea en el ámbito religioso como el pecado o delito en lo jurídico.

Área Actitudes hacia la Madre: Nos indica que tan buena relación tiene el adolescente con su madre, si se siente protegido o apoyado por ella ya que la madre muestra más afecto por el adolescente.

Área Actitudes hacia el Padre: Esta dimensión tiene como función ver la relación del adolescente con su padre, que tan cercana es la relación entre ellos.

Área Actitudes hacia la Familia: Nos indica que tan buena relación hay entre el adolescente y su familia, si hay buena comunicación entre los padres/ familia con los hijos, o si no hay muestra de interés por parte de los padres, ya que es parte de la familia para que puedan orientar y guiar al adolescente mismo para la recuperación y mejora del adolescente infractor.

Área Actitudes hacia la Mujer: Esta área nos indica que tanto el adolescente valora, respeta a la mujer, si la toma en cuenta para su vida en el presente, pasado y futuro.

Área Actitudes hacia las Relaciones Heterosexuales: Esta dimensión muestra la atracción que presenta el adolescente por la persona del sexo opuesto, pues tomando en cuenta que son adolescentes y se toman precauciones ya que se encuentran en pleno desarrollo.

Área Actitudes hacia los Amigos y Conocidos: Esta Área mide la frecuencia con que la adolescente continua con las mismas amistades, mide el riesgo que tiene el adolescente a seguir relacionándose con las mismas amistades, esta área también nos muestra que hay adolescentes que corren el riesgo de volver a infringir la ley.

Área Actitudes hacia los Superiores en el Trabajo y en el Colegio: Esta área mide la disposición que presenta el adolescente ante sus superiores en el trabajo y en el colegio, ya que mide la postura del adolescente ante los superiores.

Área Actitudes hacia la Gente Supervisada: Esta área mide la actitud que muestra el adolescente ante la responsabilidad de la supervisión ante los demás, de qué forma asume el cargo que le dan ante los demás.

Área Actitudes hacia los Colegas de Trabajo o del Colegio: Esta variable nos presenta el comportamiento que presenta el adolescente ante sus colegas de trabajo como del colegio.

Área Temores: El área de los temores son sentimientos de miedo o temor por algo que se ha realizado y pues como ya se sabe todo acto conlleva a una consecuencia a seguir es por eso imprescindible tomar en cuenta esta área de temores, nos ayudara a clasificar a cada adolescente por el temor que presentan.

Área Sentimiento de Culpa: Esta variable de sentimiento de culpa muestra en qué proporción el adolescente ha sido afectado por esta infracción si es que el realmente está arrepentido y se siente culpable de

ello o no se va al otro extremo donde es algo para el normal el haber cometido esta infracción.

Área Actitudes hacia las Propias Habilidades: el área de las propias habilidades muestra las capacidades y habilidades que pueda tener el adolescente infractor ante las personas que lo rodean y actividades que puedan realizar.

Área Actitudes hacia el Pasado: Esta área mide los recuerdos positivos que tiene el adolescente con respecto a su niñez lo que nos permite a nosotros poder rescatar este tipo de experiencias para apoyarnos en el tratamiento o en la evaluación que se le va a hacer actualmente miden qué tipo de crianza ha tenido con respecto a los padres.

Área Actitudes hacia el Futuro: Para completar la investigación también hemos creído necesario aplicar esta área que nos permitan medir el futuro del adolescente que significa si los adolescentes tienen proyectos de vida, o se ven en un futuro no muy lejano como profesionales o personas positivas para la sociedad de acuerdo a esta evaluación.

Área Metas: Las Metas son lo que el adolescente infractor quiere conseguir y hacer algo para toda su vida, ya que esto nos indica que tan interesados se encuentran ellos de cambiar su destino.

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño utilizado.

3.1.1. Tipo de investigación:

Definición:

El presente estudio cuantitativo es de tipo descriptivo. Los estudios descriptivos proyectan determinar las propiedades, características y perfiles del objeto de estudio que se someta a un determinado análisis. Es decir, pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre la variable a la que se refiere (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Al ser la presente investigación de alcance descriptivo, no propone hipótesis; tal como lo expresan, Hernández et al. (2010).

Así mismo, el enfoque de este estudio está dirigido hacia una propuesta de programa de intervención psicológica.

El diseño de la presente investigación es no experimental, pues esta se realiza sin manipular deliberadamente la variable de estudio, el constructo nivel de disturbio de la personalidad. Es decir, lo que hacemos en una investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos (Hernández et al., 2010).

De acuerdo con Hernández et al. (2010), respecto de la investigación no experimental:

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

La población de este estudio está constituida por 100 adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía El Agustino para su reinserción que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

Criterios a considerar:

Inclusión

- Adolescentes infractores entre la edad de 13 a 18 años de ambos sexos.
- Adolescentes infractores orientados en tiempo, espacio y persona.
- Adolescentes infractores que acepten participar en el trabajo de investigación.
- Adolescentes infractores que pertenecen a cualquier nivel socioeconómico.

Criterios a considerar:

Exclusión

- Adolescentes infractores que tengan mayoría de edad.
- Adolescentes infractores que hayan cometido faltas o delitos graves a la comunidad.

3.2.2 Muestra

Con respecto a esta muestra la conformo una población de 120 adolescentes infractores de las cuales se trabajó con el muestreo no probabilístico – Intencionado, esta investigación presenta como resultado a 100 adolescentes infractores con los que se trabajó.

Las cuales fueron clasificadas del siguiente modo; clases de adolescentes:

Adolescente leve: de 13 a 18 años, ambos sexos.

Adolescente moderado: de 13 a 18 años, ambos sexos.

Adolescente serio: de 13 a 18 años, ambos sexos.

En esta investigación se determinó la muestra a partir de una población de 120 adolescentes a través de la fórmula:

Población total: 120 (2015-2016)

Muestra de la población: 100

Para la muestra. Los valores para determinar el tamaño de la muestra son:

n: Tamaño de muestra.

N: 320 adolescentes entre mujeres y varones.

p: 50% que equivale a 0,5.

q: que se determina mediante: $q = 1 - p = 1 - 0,5 = 0,5$.

z: es 1.96 porque se ha elegido un 95% que es el valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al valor de nivel confianza elegido.

s: 5%, que equivale a 0,05; es el error permisible en esta investigación.

En el siguiente cuadro se resume las cantidades de adolescentes que se proyectan a trabajar en esta investigación:

Tabla 1

Cantidad de adolescentes

	Número de adolescentes atendidos en el periodo 2015-2016	Número de adolescentes con posibilidad de obtener la remisión fiscal	de Remisión fiscal otorgada.
Adolescentes	320	120	100

Elaboración Propia.

La cantidad de adolescentes que se atendieron en el Distrito Fiscal de “El Agustino” en los periodos 2015-2016 fue de 120, sin embargo, el proceso de evaluación de los adolescentes permite un numero potencial de adolescentes que están sujetos a la decisión fiscal: denuncia, archivo, remisión fiscal. Finalmente, el fiscal decidió la remisión fiscal a 100 adolescentes siendo el destino de los 20 faltantes su denuncia al poder judicial.

3.3. Identificación de la variable y su operacionalización

Variable: Disturbio de la Personalidad.

Operacionalización: Área hacia la Madre, Área hacia el Padre, Área de Familia, Área hacia la Mujer, Área hacia las relaciones Heterosexuales, Área Amigos y Conocidos, Área hacia los Superiores en el Trabajo y en el Colegio, Área hacia la Gente Supervisada, Área hacia los Colegas de Trabajo o del Colegio, Área de Temores, Área Sentimiento de Culpa, Área Pasado, Área Futuro, Área Metas.

Tabla 2: Disturbio de la personalidad

VARIABLE	AREAS	Nº DE ITEMS	ITEMS	RESPUESTAS
Disturbios de la personalidad	Actitudes hacia la Madre	4	Mi Madre	2 - Disturbio Serio
			Mi Madre y yo	1 - Disturbio Medio
			Pienso que casi todas las madres	0 - Disturbio Leve
			Me gusta mi madre pero	
	Actitudes hacia el Padre	4	Yo pienso que mi padre rara vez	2 - Disturbio Serio
			Si mi padre quisiera solamente	1 - Disturbio Medio
			Yo quiero que mi padre	0 - Disturbio Leve
			Yo siento que mi padre es	
	Actitudes hacia la Familia	4	Comparada con la mayoría de las familias, la mia....	2 - Disturbio Serio
			A mi familia le gusta tratarme....	1 - Disturbio Medio
			La mayoría de las familias que conozco....	0 - Disturbio Leve
			Cuando yo era niño mi familia....	
	Actitudes hacia la Mujer	4	Mi idea de una mujer perfecta	2 - Disturbio Serio
			Pienso que la mayoría de las muchachas(chos)	1 - Disturbio Medio
			Creo que casi todas las mujeres	0 - Disturbio Leve
			Lo que menos me gusta de las mujeres	
	Actitudes hacia las relaciones heterosexuales	4	Cuando veo a un hombre y a una mujer juntos	2 - Disturbio Serio
			Mi idea acerca de la vida matrimonial	1 - Disturbio Medio
			Si yo tuviera relaciones sexuales	0 - Disturbio Leve
			Mi vida sexual	
Actitudes hacia los Amigos y Conocidos	4	Yo siento que un verdadero amigo....	2 - Disturbio Serio	
		No me gusta la gente que....	1 - Disturbio Medio	
		La gente que mas me gusta....	0 - Disturbio Leve	
		Cuando yo no estoy cerca, mis amigos....		
Actitudes hacia los Superiores en el Trabajo y en el Colegio	4	Los hombres que estan por encima de mi	2 - Disturbio Serio	
		En el colegio mis profesores	1 - Disturbio Medio	
		Cuando veo venir al jefe	0 - Disturbio Leve	
		Aquellos a quienes yo considero mis superiores		
Actitudes hacia la gente supervisada	4	Si yo estuviera encargado	2 - Disturbio Serio	
		Si la gente trabajara para mi	1 - Disturbio Medio	
		La gente que trabaja para mi	0 - Disturbio Leve	
		Cuando doy ordenes a otros		
Actitudes hacia los colegas de trabajo o del colegio	4	En el trabajo yo me llevo mejor con	2 - Disturbio Serio	
		Aquellos con quienes yo trabajo	1 - Disturbio Medio	
		Me gusta trabajar con gente que	0 - Disturbio Leve	
		La gente que trabaja conmigo por lo general		
Temores	4	Se que es tonto,pero tengo miedo de....	2 - Disturbio Serio	
		Muchos de mis amigos no saben que tengo miedo de... 1	1 - Disturbio Medio	
		Quisiera poder perder el miedo a....	0 - Disturbio Leve	
		Mis temores alguna vez me obligan a		
Sentimiento de Culpa	4	Haria cualquier cosa por olvidar el tiempo en que yo.... 2	2 - Disturbio Serio	
		Mi mayor error fue....	1 - Disturbio Medio	
		Cuando yo era mas joven, me senti culpable de....	0 - Disturbio Leve	
		La peor cosa que hice siempre....		
Actitudes hacia las propias habilidades	4	Cuando las dificultades estan contra mi	2 - Disturbio Serio	
		Yo creo que tengo habilidades para	1 - Disturbio Medio	
		Mi mayor debilidad es	0 - Disturbio Leve	
		Cuando la suerte se vuelve contra mi		
Actitudes hacia el Pasado	4	Cuando yo era niño....	2 - Disturbio Serio	
		Hace algun tiempo yo....	1 - Disturbio Medio	
		Si yo fuera joven otra vez....	0 - Disturbio Leve	
		Mi mas intenso recuerdo de la infancia....		
Actitudes hacia el Futuro	4	Para mi el mirar el futuro....	2 - Disturbio Serio	
		Yo miro hacia adelante para....	1 - Disturbio Medio	
		Algun dia yo....	0 - Disturbio Leve	
		Cuando yo tenga mas edad....		
Metas	4	Yo siempre quise....	2 - Disturbio Serio	
		Yo podria ser perfectamente feliz si....	1 - Disturbio Medio	
		Mi secreta ambicion en la vida....	0 - Disturbio Leve	
		Lo que menos deseo en la vida....		
TOTAL		60		

Prueba Sacks

Ahora bien, una variable es operacionalizada con la finalidad de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento

La prueba psicológica Sacks para cubrir todos los ángulos psicológicos, consta de 15 áreas las que permiten definir el Perfil Psicológico de un adolescente, sin embargo, el Fiscal de la Fiscalía de Familia requiere saber si el adolescente califica para asistir al Programa de Justicia Juvenil Restaurativa.

De las 15 áreas con las que cuenta la prueba psicológica Sacks – Frases Incompletas, las dimensiones a aplicar son las siguientes:

- Actitudes hacia la madre.
- Actitudes hacia el padre.
- Actitudes hacia la Familia.
- Actitudes hacia la mujer.
- Actitudes hacia las relaciones heterosexuales.
- Actitudes hacia los amigos y conocidos.
- Actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio.
- Actitudes hacia la gente supervisada.
- Actitudes hacia los colegas de trabajo o del colegio
- Temores
- Sentimiento de Culpa
- Actitudes hacia las propias habilidades.
- Actitudes hacia el pasado
- Actitudes hacia el futuro
- Metas

Estas áreas trabajadas en esta investigación, permiten la entrega de una evaluación psicológica al Fiscal de Familia con mayor rapidez.

El tema de investigación “**Nivel de disturbo de la personalidad en Adolescentes Infractores a la Ley Penal de la Fiscalía El Agustino 2017**”, utiliza las áreas anteriormente nombradas para lograr el objetivo de dicha investigación.

Esta investigación considera tres niveles de evaluación del adolescente las cuales comentamos a continuación:

Disturbio leve: se define por la influencia de elementos negativos del entorno social y por la relación con, pares de riesgo

Disturbio moderado: Está definida por los factores de riesgo: maltrato infantil, descuido en el desarrollo del adolescente, proclive a conductas de riesgo susceptibles a ser influenciada por elementos negativos del entorno social.

Disturbio serio: Se considera alto riesgo a los adolescentes que se encuentran en abandono, maltrato, abuso sexual, deserción escolar, problemas de salud mental de los padres y de consumo de sustancias psico - activas. Modelo negativo, familias trasgresoras de la ley, carencia de valores y hábitos saludables.

3.4 Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico

Técnica: Encuesta.

El trabajo de investigación presentado requirió el uso de la herramienta y conocimientos muy variados de la prueba Sacks para poder definir el nivel de disturbo de la personalidad del adolescente infractor a la ley penal.

Instrumento: Prueba Sacks – Frases Incompletas.

La prueba Sacks nos permitirá identificar el nivel de disturbio de la personalidad del adolescente.

3.5 Técnica de instrumentos

TEST DE FRASES INCOMPLETAS DE SACKS (FIS)

El Test de Frases Incompletas de Joseph M. Sacks (FIS), aparece en 1928 con Payne, que elaboro un test empleado en orientación profesional, pero en la literatura psicológica no existen publicaciones que describan y valoren su método (Galvis & Montemayor, 1971).

Uno de los pioneros de este método fue Tendler que publico su primer informe al respecto y lo denomino "Pruebas para profundizar en las emociones" y empleo 20 ítems cuyas frases empezaban con el pronombre personal "YO".

Esta técnica en realidad es muy flexible, ya que los principios de frases que se presentan al sujeto pueden modificarse para que se ajusten a propósitos específicos (por ejemplo, actitud hacia el sexo, la guerra, los prejuicios raciales, etc.).

Además de sus aplicaciones clínicas, se ha empleado también como método experimental en estudios de personalidad.

Ubicación

El hecho de que el FIS sea una prueba semi estructurada permite que pueda considerarse, tanto como técnica proyectiva, o como técnica psicométrica.

3.5.1 Validación de Instrumentos

FICHA TÉCNICA:

Ficha técnica: Test de Frases incompletas de Sacks (FIS)

Autor: Joseph M. Sacks y Sídney Levy.

Área: Clínica/Educativa/Laboral

Categoría: Prueba proyectiva.

Objetivo: Medir las emociones del individuo en cuanto a su familia, sexo, relaciones.

Interpersonales y auto concepto. Relación con compañeros de trabajo, con figuras de autoridad, figuras del sexo opuesto y aspiraciones.

Aplicación: Individual, auto aplicación, colectiva.

Tiempo: Variable, 30 minutos.

Edad: Niños, adolescentes y adultos (varía forma) Material: Hoja de respuestas, lápiz, borrador.

Interpretación: Mixta-Juicio clínico.

Método de frases incompletas:

Método de frases incompletas, las frases son disparadores o gatillos emocionales, la respuesta por escrito es susceptible a defensas alentarlos al "primer pensamiento".

Reactivos difíciles "marcados" Diferentes temas y áreas, mezcladas.

Versiones del SSCT

Versiones del SSCT Niños (4 a 12): 55 ítems Adolescentes (13 a 17): 56 ítems Adultos (18 en adelante): 60 ítems.

Tabla 3: Áreas y temas clínicos

Áreas y temas clínicos

1. FAMILIA	Relación con la madre. Relación con el padre. Relación con el núcleo familiar.
2. SENTIMENTAL Y SEXUAL	Actitud hacia las mujeres. Actitud hacia los hombres. Actitudes hacia las relaciones sexuales. Actitudes hacia las relaciones sentimentales.
3. DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES	Actitudes hacia los amigos y pares. Actitudes hacia los superiores. Actitudes hacia los subordinados.
4. CONCEPTO DE SI MISMO	Temores Sentimientos de culpa. Habilidades. Pasado personal. Futuro. Aplicación del SSCT: Rapport

CAPITULO IV

PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Procesamiento de los resultados.

Luego de recolectar la información con el instrumento SACKS de niveles de disturbo, se procedió a:

Tabular la información, codificarla y transferirla a una base de datos computarizada (IBM SPSS, 22 y MS Excel 2016).

Determinar la distribución de las frecuencias y la incidencia participativa (porcentajes), de los datos del instrumento de investigación.

Se aplicaron las siguientes técnicas estadísticas:

Valor Mínimo y Máximo

Media aritmética:

$$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{n}$$

4.2 Presentación y Análisis de los resultados

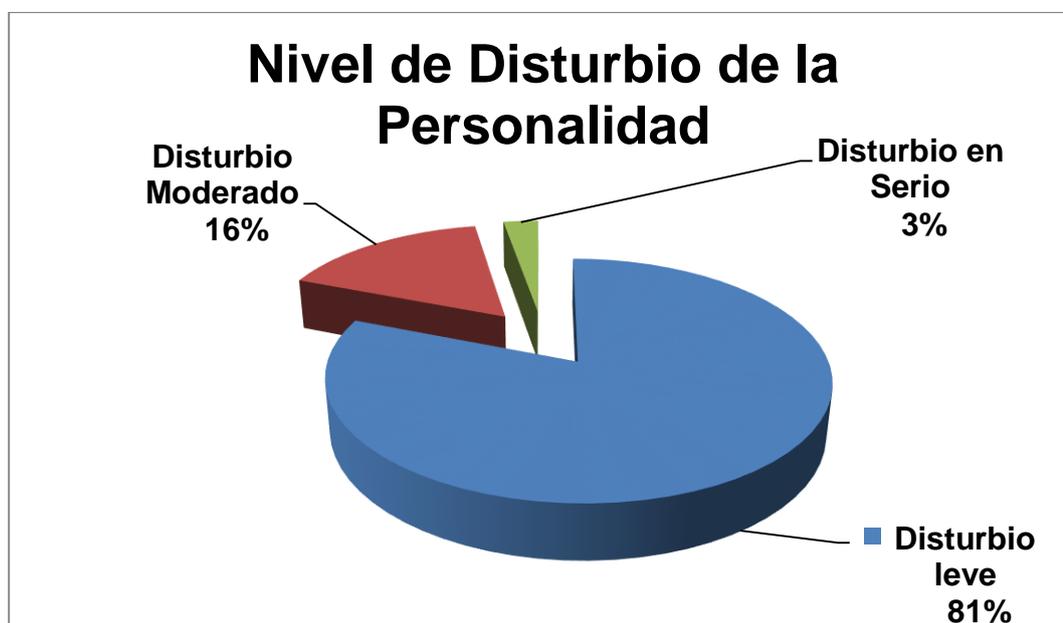
Tabla 4

Nivel de disturbio de la personalidad.

Nivel de Disturbio de la Personalidad	Frecuencia
Disturbio leve	81
Disturbio Moderado	16
Disturbio en Serio	3

Con respecto al nivel de disturbio de la personalidad, en la tabla 4, los resultados del estudio reflejan que el 81 pertenecen al (Disturbio leve), de los adolescentes infractores evaluados predominan más en esta investigación, 16 (Disturbio moderado), 3 (Disturbio serio).

Figura 1. Nivel de disturbio de la personalidad en adolescentes infractores.



El nivel de disturbio de la personalidad en adolescentes infractores es de 81%(Disturbio Leve), 16% (Disturbio Moderado), y 3%(Disturbio Serio); estos porcentajes varían de acuerdo al nivel de conflicto en el que se encuentra al adolescente infractor.

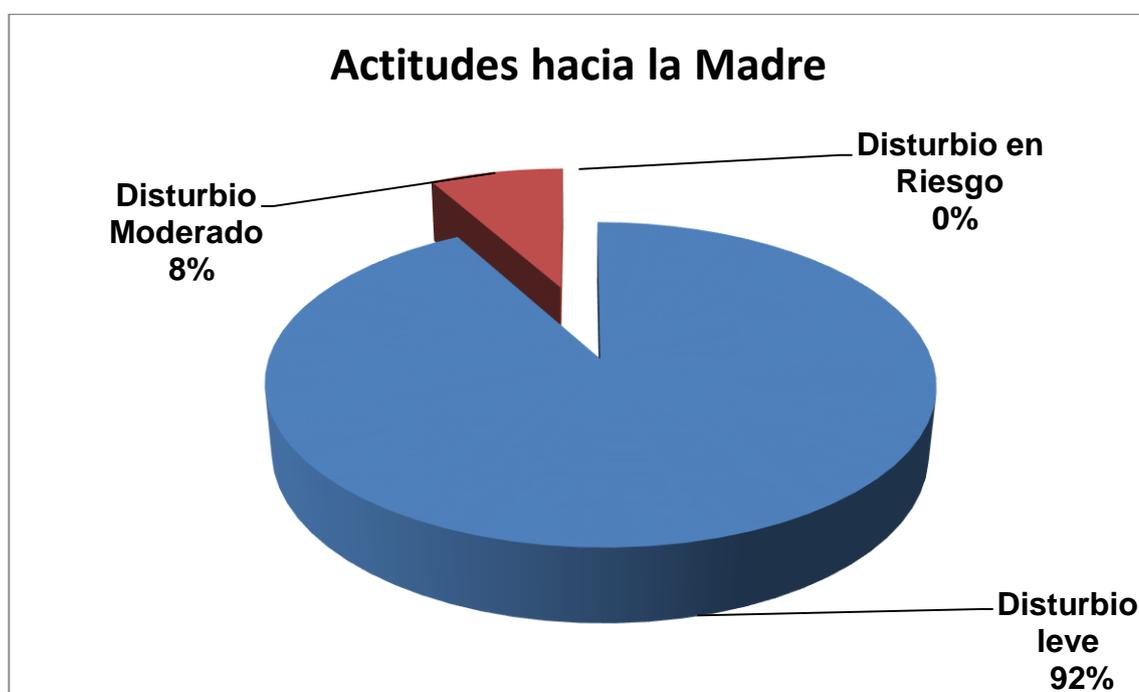
Tabla 5

Actitudes hacia la Madre

Actitudes hacia la Madre	Frecuencia
Disturbio leve	92
Disturbio Moderado	8
Disturbio en Serio	0

En el área actitudes hacia la madre Tabla 5, el valor de 92 es el mayor de todos (Disturbio leve), 8 (Disturbio moderado), 0 (Disturbio serio).

Figura 2. Actitudes hacia la madre.



En el área de actitudes hacia la madre se encuentra un porcentaje de 92%(Disturbio Leve), 8% (Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); estos porcentajes muestran la actitud que tiene el adolescente hacia su madre.

Tabla 6

Actitudes hacia el Padre.

Actitudes hacia el Padre	Frecuencia
Disturbio leve	87
Disturbio Moderado	11
Disturbio en Serio	2

En el área actitudes hacia el padre Tabla 6, el valor de 87 es el mayor de todos (Disturbio leve), 11 (Disturbio moderado), 2 (Disturbio serio).

Figura 3. Actitudes hacia el padre.



En el área actitudes hacia el padre se encuentra un porcentaje de 87%(Disturbio Leve), 11% (Disturbio Moderado), y 2%(Disturbio Serio); estos porcentajes muestran la actitud que tiene el adolescente ante su padre.

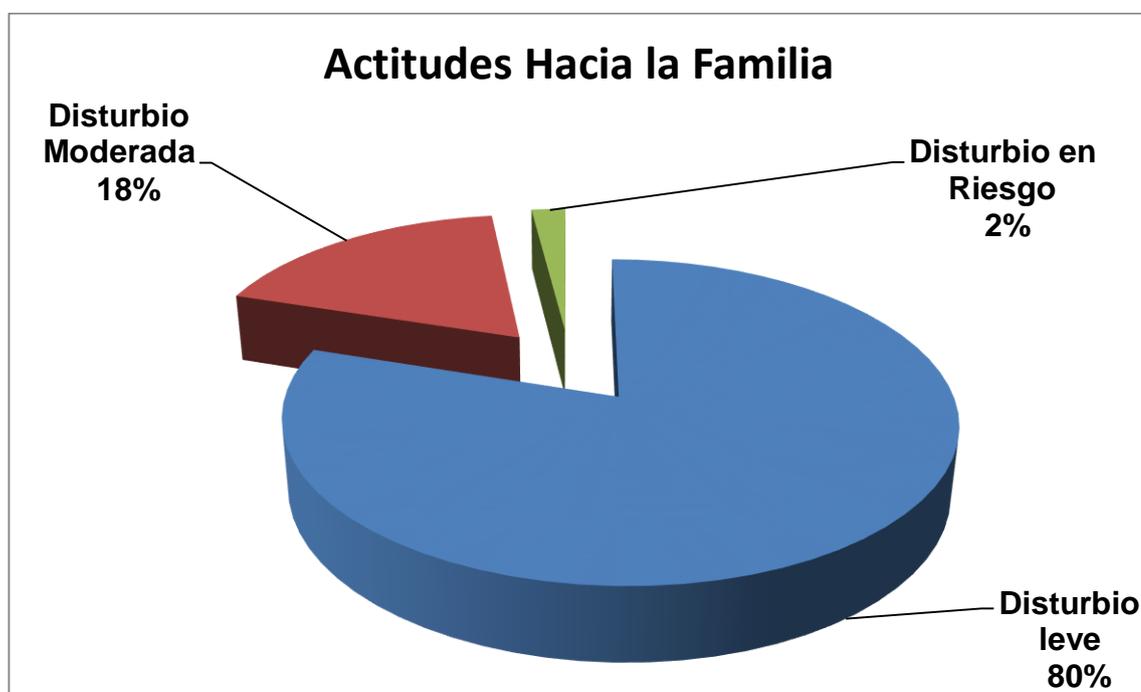
Tabla 7

Actitudes hacia la Familia.

Actitudes hacia la Familia	Frecuencia
Disturbio Leve	80
Disturbio Moderado	18
Disturbio Serio	2

En el área actitudes hacia la familia Tabla 7, el valor de 80 es el mayor de todos (Disturbio leve), 18 (Disturbio moderado), 2 (Disturbio serio).

Figura 4. Actitudes hacia la familia.



En el área actitudes hacia la familia se encuentra un porcentaje de 80%(Disturbio Leve), 18% (Disturbio Moderado), y 2%(Disturbio Serio); estos porcentajes muestran la actitud que toma el adolescente ante su familia.

Tabla 8

Actitudes hacia la mujer

Actitudes Hacia la Mujer	Frecuencia
Disturbio leve	99
Disturbio Moderado	1
Disturbio en Serio	0

El área actitudes hacia la mujer de la tabla 8, muestra que el mayor valor de esta área es de 99 (Disturbio leve), 1 (Disturbio moderado), 0 (Disturbio serio) no se encontró disturbio alguno.

Figura 5. Actitudes hacia la mujer.



En el área de actitudes hacia la mujer, la muestra presenta un porcentaje de 99%(Disturbio Leve), 1%(Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); esto nos muestra la actitud que toman los adolescentes hacia la mujer.

Tabla 9

Actitudes hacia las relaciones heterosexuales.

Actitudes Hacia las Relaciones Heterosexuales	
Heterosexuales	Frecuencia
Disturbio leve	98
Disturbio Moderada	2
Disturbio en Riesgo	0

El área actitudes hacia las relaciones heterosexuales de la tabla 9, muestra que el mayor valor de esta área es de 98 (Disturbio leve), 2 (Disturbio moderado), 0 (Disturbio serio) no se encontró disturbio alguno.

Figura 6. Actitudes hacia las relaciones heterosexuales.



En el presente gráfico se observa el total de actitudes hacia las relaciones heterosexuales el cual presenta un porcentaje de 98%(Disturbio Leve), 2%(Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); esto nos muestra qué relación tienen los adolescentes con el sexo opuesto.

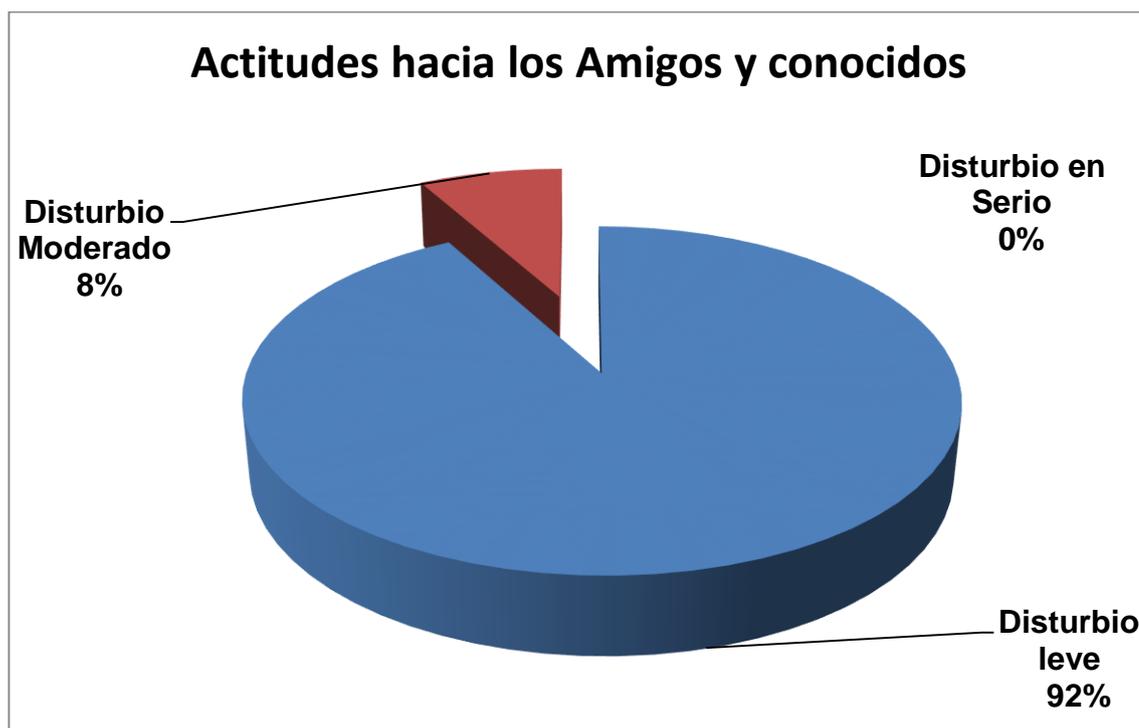
Tabla 10

Actitudes hacia los amigos y conocidos.

Actitudes hacia los Amigos y conocidos	Frecuencia
Disturbio leve	92
Disturbio Moderado	8
Disturbio en Serio	0

El área amigos y conocidos de la tabla 10, muestra que el mayor valor de esta área es de 92 (Disturbio leve), 8 (Disturbio moderado), 0 (Disturbio serio) no se encontró disturbio alguno.

Figura 7. Actitudes hacia los amigos y conocidos.



En las actitudes hacia los amigos y conocidos la muestra presenta un porcentaje de 92%(Disturbio Leve), 8%(Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); esto nos muestra la actitud que toman los adolescentes ante los amigos y conocidos.

Tabla 11

Actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio.

Actitudes hacia los Superiores en el Trabajo y en el Colegio	Frecuencia
Disturbio leve	94
Disturbio Moderado	5
Disturbio en Serio	1

El área actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio de la tabla 11, muestra que el mayor valor de esta área es de 94 (Disturbio leve), 5 (Disturbio moderado), 1 (Disturbio serio) no se encontró disturbio alguno.

Figura 8. Actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio.



Las actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio se observa un porcentaje de 92%(Disturbio Leve), 8%(Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); esto nos muestra la actitud que toma el adolescente ante sus superiores.

Tabla 12

Actitudes hacia la gente supervisada.

Actitudes hacia la Gente	
Supervisada	Frecuencia
Disturbio leve	92
Disturbio Moderado	8
Disturbio en Serio	0

El área actitudes hacia la gente supervisada de la tabla 12, muestra que el mayor valor de esta área es de 92 (Disturbio leve), 8 (Disturbio moderado), 0 (Disturbio serio) no se encontró disturbio alguno.

Figura 9. Actitudes hacia la gente supervisada.



En el área actitudes hacia la gente supervisada se observa un porcentaje de 92%(Disturbio Leve), 8%(Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); esto nos muestra la responsabilidad que asume el adolescente ante tal cargo.

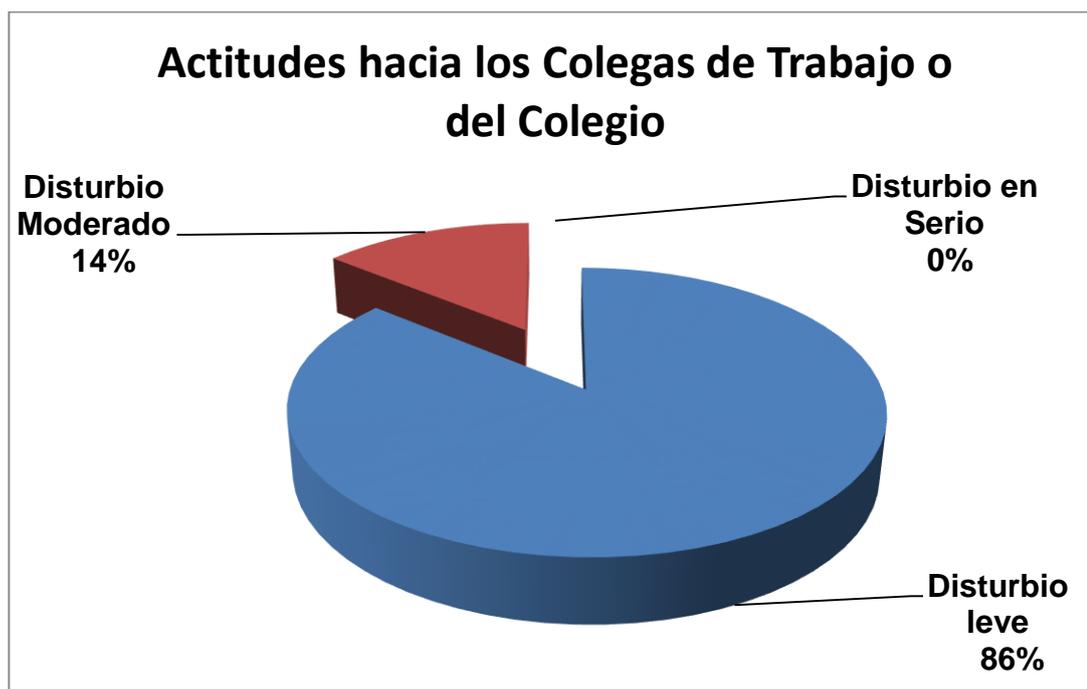
Tabla 13

Actitudes hacia los colegas del trabajo o del colegio.

Actitudes hacia los Colegas de Trabajo o del Colegio	Frecuencia
Disturbio leve	86
Disturbio Moderado	14
Disturbio en Serio	0

El área actitudes hacia los colegas de trabajo o del colegio de la tabla 13, muestra que el mayor valor de esta área es de 86 (Disturbio leve), 14 (Disturbio moderado), 0 (Disturbio serio) no se encontró disturbio alguno.

Figura 10. Actitudes hacia los colegas del trabajo o del colegio.



En el área actitudes hacia los colegas de trabajo o del colegio la muestra presenta un porcentaje de 86%(Disturbio Leve), 14%(Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); esto nos muestra que relación que tiene el adolescente con sus colegas de trabajo o de colegio.

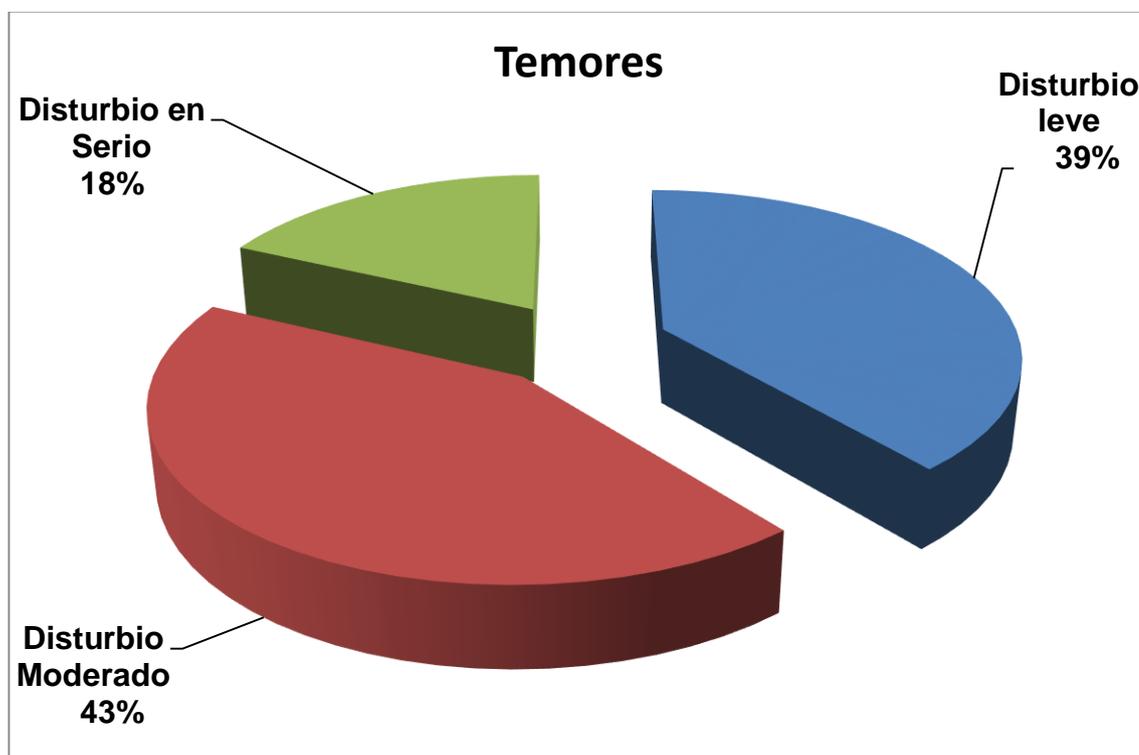
Tabla 14

Área Temores.

Temores	Frecuencia
Disturbio leve	39
Disturbio Moderado	43
Disturbio en Serio	18

En el área temores de la tabla 14, muestra que el mayor valor es de 43 (Disturbio moderado), 39 (Disturbio leve), 18 (Disturbio serio).

Figura 11. Temores.



En el área temores el gráfico nos muestra que el mayor porcentaje es de 43% (Disturbio Moderado), 39% (Disturbio Leve), 18% (Disturbio Serio); lo cual nos indica que los adolescentes se encuentran confundidos y no saben qué actitud tomar ante la acción de falta o infracción.

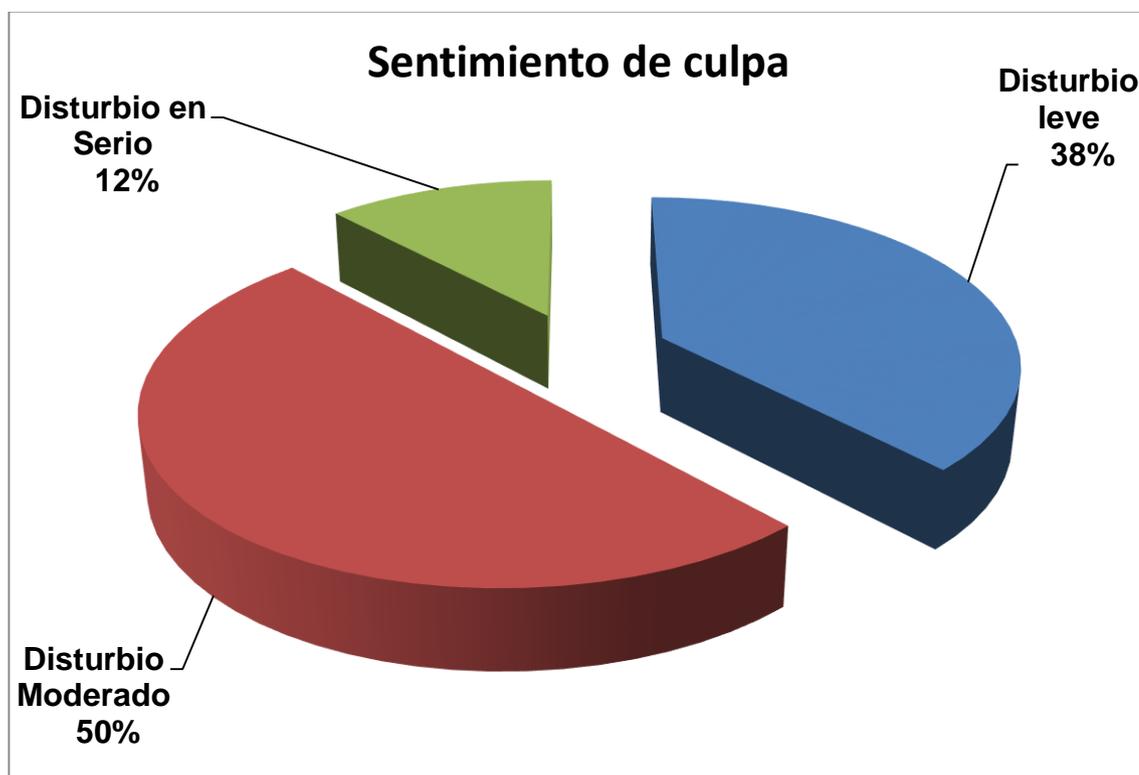
Tabla 15

Sentimiento de Culpa.

Sentimiento de culpa	Frecuencia
Disturbio leve	38
Disturbio Moderado	50
Disturbio en Serio	12

En el área de sentimiento de culpa de la Tabla 15, muestran que el 50(Disturbio moderado), 38 (Disturbio leve), 12 (Disturbio serio).

Figura 12. Sentimiento de culpa.



La muestra presentada en este gráfico se observa un porcentaje de 50%(Disturbio Moderado), 38%(Disturbio Leve), 12%(Disturbio Serio); este gráfico muestra que la mitad de los adolescentes sienten a tener Sentimientos de Culpa por la acción cometida.

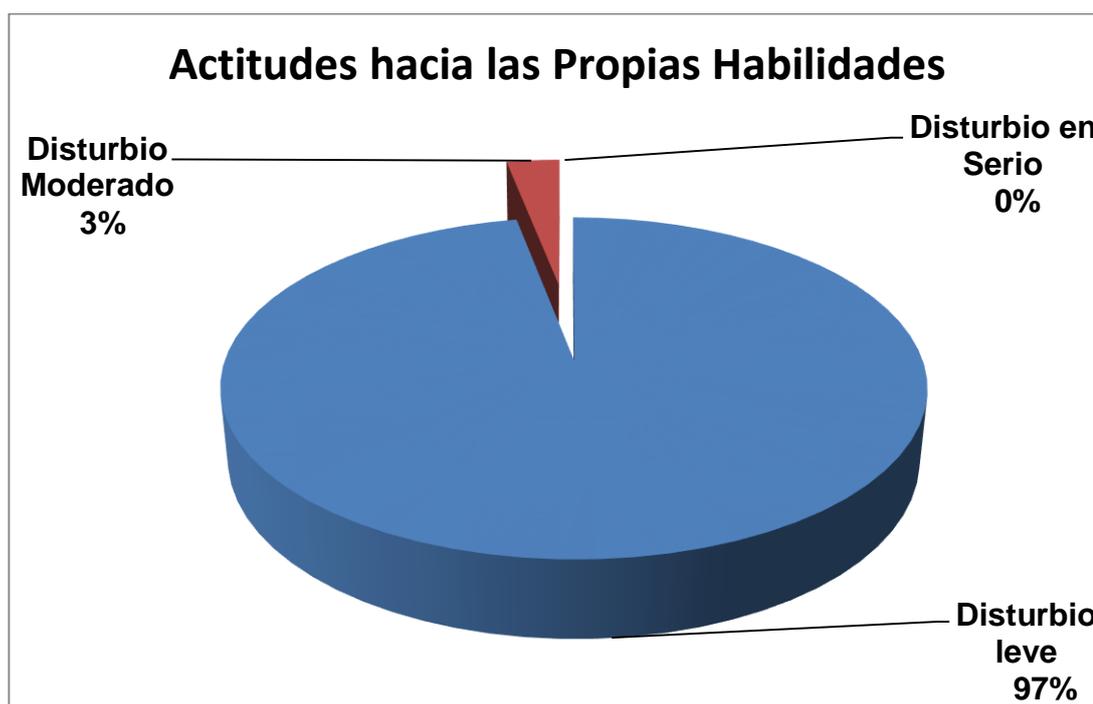
Tabla 16

Actitudes hacia las propias habilidades.

Actitudes hacia las Propias	
Habilidades	Frecuencia
Disturbio leve	97
Disturbio Moderado	3
Disturbio en Serio	0

En el área actitudes hacia las propias habilidades Tabla 16, se presenta que el 97 (Disturbio leve) es el mas elevado de todos los puntajes, 3 (Disturbio moderado), 0 (Disturbio serio) en este punto no se encontro disturbio.

Figura 13. Actitudes hacia las propias habilidades.



En el área Actitudes hacia las propias habilidades el grafico presenta que un 97%(Disturbio Leve),3%(Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); esto muestra que la mayoría de los adolescentes tienden a mostrar y reconocer sus propias habilidades.

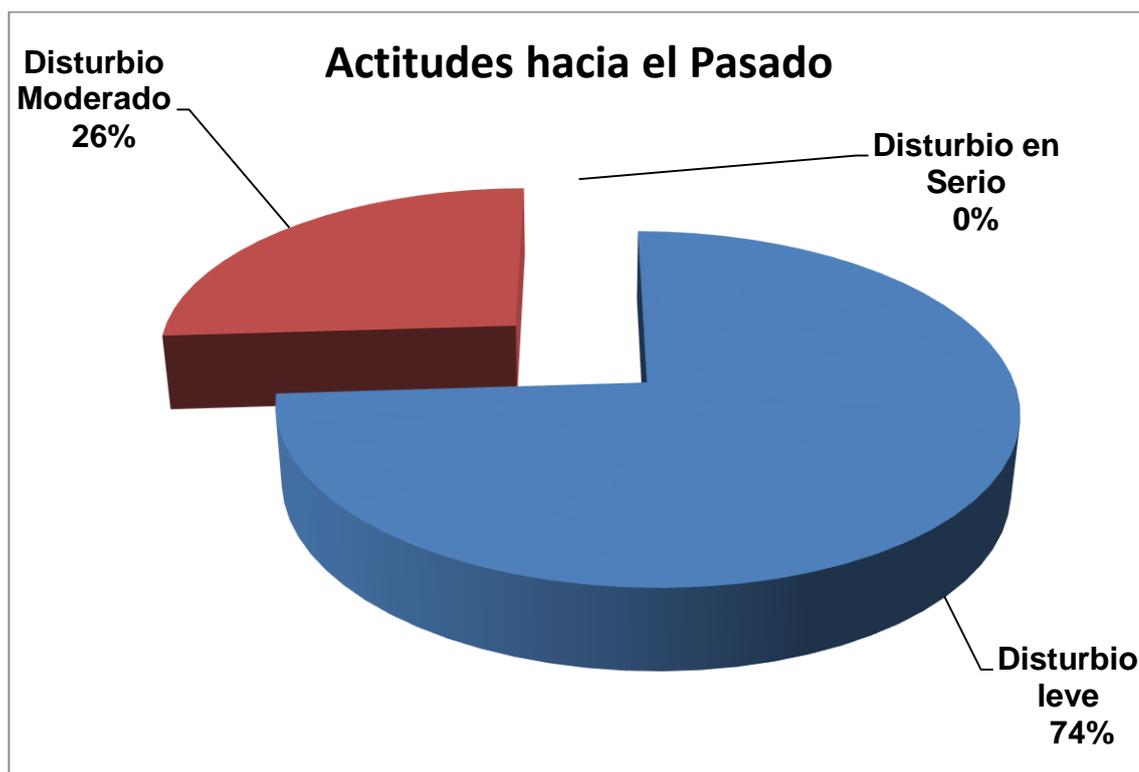
Tabla 17

Actitudes hacia el pasado.

Actitudes hacia el Pasado	Frecuencia
Disturbio leve	74
Disturbio Moderado	26
Disturbio en Serio	0

En el área actitudes hacia el pasado Tabla 17, presenta que el 74 (Disturbio leve) es el mas elevado de todos los puntajes, 26 (Disturbio moderado), 0 (Disturbio serio) en este ultimo punto no se encontro disturbio.

Figura 14. Actitudes hacia el pasado.



En el área actitudes hacia el pasado el grafico presenta que un 74%(Disturbio Leve),26%(Disturbio Moderado), y 0%(Disturbio Serio); esto muestra que la mayoría de los adolescentes tienden a recordar su pasado.

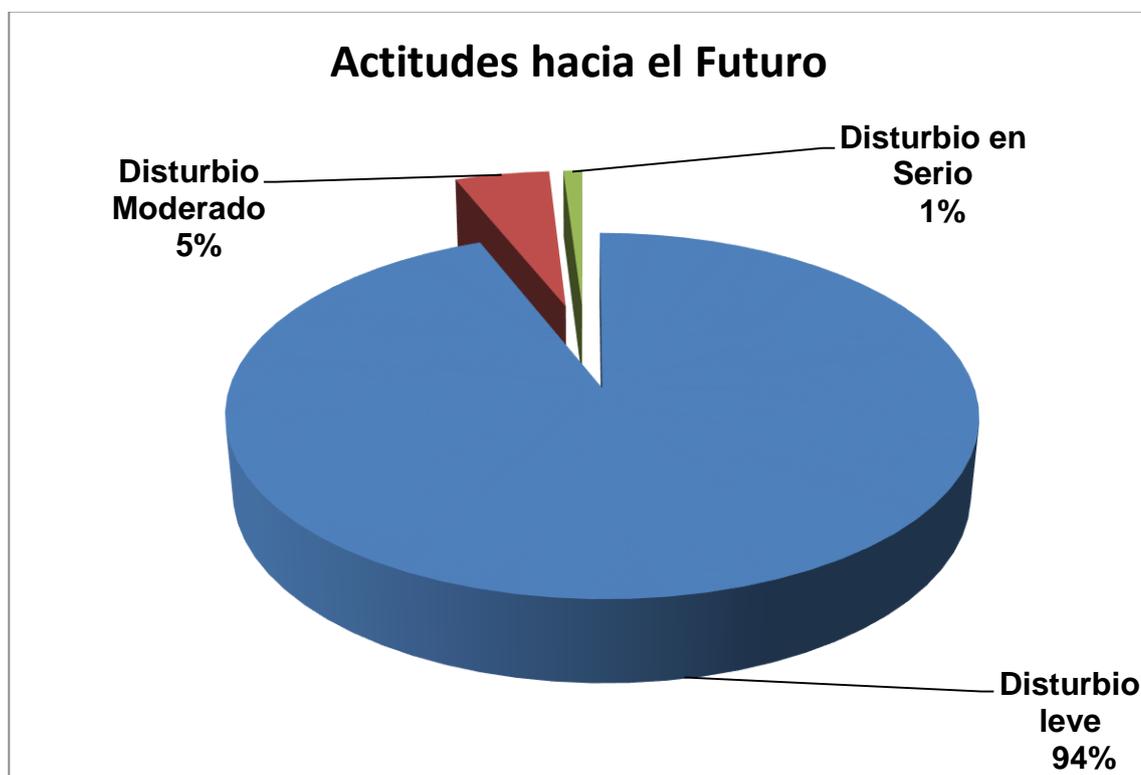
Tabla 18

Actitudes hacia el futuro.

Actitudes hacia el Futuro	Frecuencia
Disturbio leve	94
Disturbio Moderado	5
Disturbio en Serio	1

En el área actitudes hacia el futuro Tabla 18, podemos encontrar que el 94 (Disturbio leve), 5 (Disturbio moderado), 1 (Disturbio serio).

Figura 15. Actitudes hacia el Futuro.



En el area actitudes hacia el futuro podemos encontrar que la mayoría de los adolescentes de esta muestra presentan que el 94% (Disturbio Leve), 5%(Disturbio Moderado), 1%(Disturbio Serio).

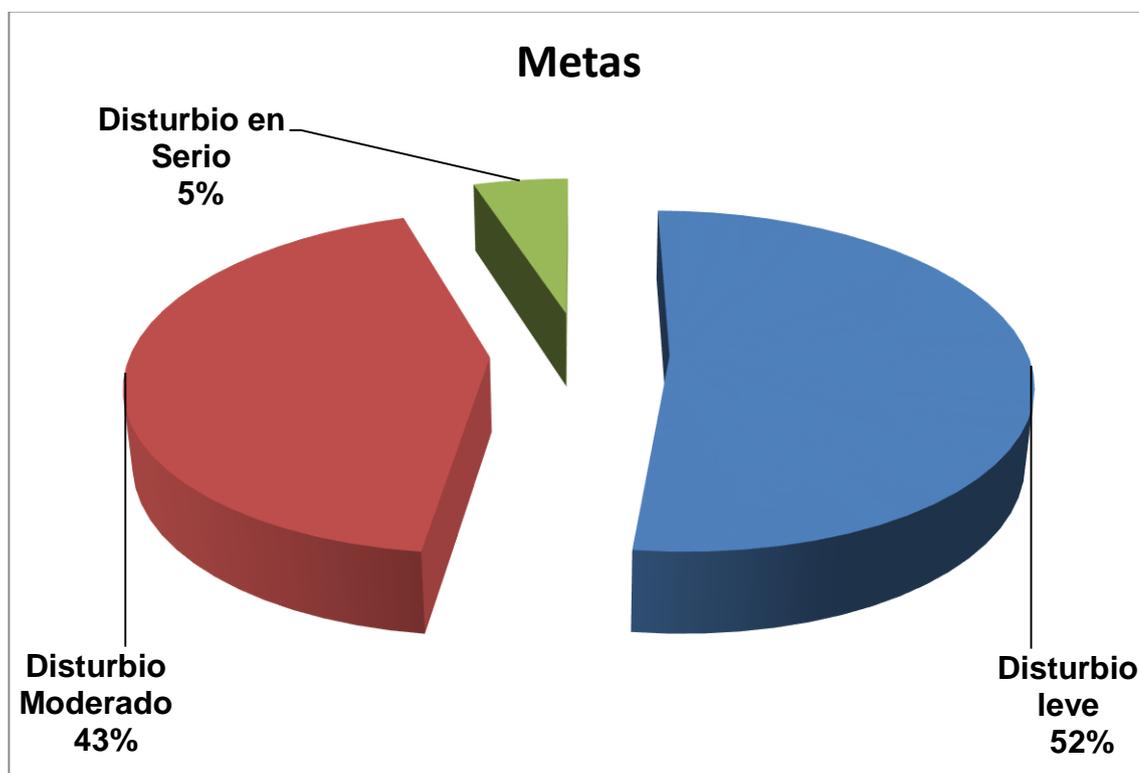
Tabla 19

Metas.

Metas	Frecuencia
Disturbio leve	52
Disturbio Moderado	43
Disturbio en Serio	5

En el área Metas Tabla 19, podemos encontrar que el 52 (Disturbio leve), 43(Disturbio moderado), y 5 pertenece a (Disturbio serio).

Figura 16. Metas.



En el area de Metas se observa que el 52%(Disturbio Leve),43%(Disturbio Moderado), 5%(Disturbio Serio); esto nos indica que mas de la mitad de los adolescentes tienen Metas en su vida.

4.3 Análisis y discusión de los Resultados

La presente investigación tuvo como objetivo categorizar los niveles de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía de El Agustino, en un grupo de adolescentes de la fiscalía de lima- este. De acuerdo con las características de esta investigación y el instrumento utilizado ya que esta población analizada tomando en cuenta las siguientes áreas: Área hacia la Madre, Área hacia el Padre, Área hacia la Familia, Área hacia la Mujer, Área hacia las Relaciones Heterosexuales, Área hacia los Amigos y Conocidos, Área hacia los Superiores en el Trabajo y en el Colegio, Área hacia la Gente supervisada, Área hacia los Colegas de Trabajo o del Colegio, Área Temores, Área Sentimientos de Culpa, Área hacia las Propias Habilidades, Área Pasado, Área Futuro, Área Metas. Exponemos a continuación las conclusiones y la discusión de los resultados según las variables indicadas.

Tomando en cuenta las Áreas y antecedentes que tienen correlación con algunos trabajos ya presentados en esta investigación:

El presente trabajo ha sido realizado para determinar los niveles de disturbios psicológicos en adolescentes en conflicto con la ley penal, luego de cometer una falta o infracción. La cual se realizó en una muestra de 100 adolescentes seleccionados de los que fueron considerados por los Fiscales para otorgarles la remisión Fiscal.

Los resultados obtenidos en la investigación, presentan que el 81% (81) adolescentes reflejan un nivel de disturbo leve lo que nos permite concluir que la confusión de razonamiento en dichos adolescentes puede ser debidamente orientados mediante un programa de actividades dirigido a trabajar con este factor de riesgo el cual culmine con la disposición del adolescente en comprometerse con las diferentes oportunidades que brinda la fiscalía de la nación para su reinserción.

En actitudes hacia la madre encontramos que el 92% de nuestra muestra de adolescentes son actitudes del adolescente hacia la madre.

Con respecto a las actitudes hacia el padre encontramos que el 87% de la muestra de adolescentes son comportamientos que el adolescente tiene hacia su padre.

En actitudes hacia la familia podemos observar que el 80% de la muestra de adolescentes pertenecen a adolescentes el cual siente la presencia de la familia en ese momento tan difícil para el o ella.

En actitudes hacia la mujer se observa que el 99% de la muestra de los adolescentes infractores son actitudes que el adolescente presenta hacia la mujer.

Con respecto a las actitudes hacia las relaciones heterosexuales encontramos que el 98% de la muestra en adolescentes, son la interacción que el adolescente tiene con el sexo opuesto.

Con respecto a las actitudes hacia los amigos y conocidos se observa que el 92% de la muestra en adolescentes son el comportamiento que tiene el adolescente ante sus amigos y conocidos.

En actitudes hacia los superiores en el trabajo y en el colegio encontramos que el 94% de la muestra de los adolescentes son de las actitudes que toma el adolescente ante sus supervisores.

En actitudes hacia la gente supervisada encontramos que el 92% de la muestra de adolescentes nos muestra que actitud toma el adolescente ante la responsabilidad asumida.

En actitudes hacia los colegas del trabajo o del colegio se encontro que el 86% de la muestra nos indica que actitud toma o tomaria el adolescente ante una situacion asi.

En la dimension temores encontramos que el 43% de la muestra de adolescentes no saben que actitud tomar y se encuentran confundidos a causa de la infraccion o falta cometida.

En sentimiento de culpa encontramos que el 50% de la muestra de los adolescentes sienten miedo por el ser juzgados por los demas ya sea familia, amigos y conocidos.

En actitudes hacia las propias habilidades encontramos que el 97% de la muestra son la mayoria de los adolescentes que tienden a mostrar y reconocer sus propias habilidades.

En actitudes hacia el pasado encontramos que el 74% de la muestra de los adolescentes tienden a recordar su pasado.

En actitudes hacia el futuro encontramos que el 94% de la muestra de los adolescentes arroja que la mayoria de ellos tienden a pensar en su futuro.

En la dimension de metas encontramos que el 52% de nuestra muestra, nos indica que mas de la mitad de los adolescentes tienen metas en su vida.

4.4 Conclusiones

Desde el punto de vista psicológico y del enfoque de justicia juvenil restaurativa, el comportamiento del adolescente es altamente influenciado por el entorno familiar y social en el que vive, refiriéndonos por entorno al trato que recibe del padre, madre, hermanos y otros adolescentes que frecuenta en el barrio y la comunidad.

La mayoría de los adolescentes integrados al programa de justicia juvenil restaurativa son de nivel socioeconómico bajo, medio bajo y muy bajo.

El presente estudio concluye que existe presencia del padre (87%) y la madre (92%) en los hogares, sin embargo la comunicación no es la adecuada por no haberlas cultivado desde la niñez.

El estudio realizado con respecto a las actitudes hacia la familia (80%) de los adolescentes evaluados se encuentran en un nivel de disturbio leve lo que nos indica que tiene algunos conflictos emocionales en su entorno familiar, pero es capaz de manejarlo con el apoyo y acompañamiento de un profesional en Psicología.

Con respecto a las actitudes hacia la mujer (99%) y actitudes hacia las relaciones heterosexuales (98%) esta investigación nos muestra que para estos adolescentes no existe una diferencia como individuo social y en sus relaciones.

Para complementar estos resultados se toma en cuenta la evaluación en referencia a las actitudes hacia los amigos y conocidos (92%) la cual nos permite tener una idea de las relaciones interpersonales, las actitudes hacia sus pares en el barrio y en la escuela.

En cuanto al análisis realizado de las actitudes hacia los superiores (94%), actitudes hacia la gente supervisada (92%) y actitudes hacia los colegas de trabajo o del colegio (86%) el porcentaje de disturbo leve es alto porque en la mayoría de los casos los adolescentes no han tenido experiencia de trabajo o dejaron de asistir al colegio.

De acuerdo a la evaluación sobre los temores (43%) y sentimientos de culpa (50%) se encontró que el disturbo moderado y riesgo mostraban juntos un alto porcentaje, por lo que podemos deducir que los adolescentes son conscientes de su comportamiento y de la falta cometida hacia la comunidad, preocupándole la opinión de sus padres y pares, así como a la consecuencia que deben enfrentar por sus acciones.

Según la evaluación realizada en actitudes hacia las propias habilidades existe un 97% de adolescentes infractores que son conscientes de sus propias habilidades, sin embargo por factores de pobreza, falta de apoyo familiar o malas compañías no han podido expresarlas.

Finalmente la evaluación realizada con respecto a las actitudes hacia el pasado (74%), actitudes hacia el futuro (94%) y metas (52%); los adolescentes sienten que las experiencias pasadas no le han permitido desarrollar aspectos positivos en su personalidad; adicionalmente la situación actual que ellos están experimentando no les permite ver con claridad un proyecto de vida hacia el futuro; no pudiendo definir claramente sus metas.

4.5 Recomendaciones

- Se debe fomentar la participación de un miembro de familia o apoderado, es un paso simple y efectivo para mejorar el apoyo social y bienestar emocional.
- Sería necesario implementar el desarrollo de programas de intervención que permitan la participación activa de adolescentes infractores, considerar al adolescente como principal componente de la comunidad.
- Se debe tener en cuenta el lugar donde el adolescente infractor vive y se desenvuelve, con quienes se relaciona.
- Brinda información y soporte emocional a los adolescentes infractores para participar en las actividades del programa de intervención.
- Desarrollar talleres de la autoestima y las relaciones interpersonales en el adolescente infractor.
- Desarrollar con el adolescente infractor entrevistas psicológicas individuales.
- Implementar estrategias que apoyen a la salud emocional y mental del adolescente infractor.
- Se deberían de crear módulos de intercepción en cada una de las jefaturas, para poder tener espacio en donde se pretende realizar dinámicas y talleres en función de las propias necesidades e intereses de cada uno de los adolescentes infractores.

CAPITULO V

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

5.1 Denominación del programa

Programa de apoyo para los adolescentes infractores en la identificación del nivel de disturbio de la personalidad a la ley penal.

5.2 Justificación del problema

La justicia restaurativa en un sentido amplio se puede definir como una forma de entender y afrontar los conflictos, la violencia y los delitos, que busca atender principalmente sus consecuencias, procurando la reparación emocional, material y/o simbólica del daño y el restablecimiento de la relaciones humanas y sociales afectadas. Para ello la Justicia Restaurativa promueve la responsabilidad y participación activa de todos los involucrados y afectados de algún modo: agresor/infractor, la víctima, sus familias, funcionarios públicos y miembros de la comunidad.

En un sentido más estricto, es una manera de tratar con niños y adolescentes en conflicto con la ley, con la finalidad de reparar el daño individual y social causado por el delito cometido. Para ello se requiere la participación activa del adolescente, la víctima y, de ser el caso, otros individuos y miembros de la comunidad.

Y finalmente, promueve la participación de la comunidad en los procesos de diálogo, escuchar tanto al adolescente como a las víctimas, hacer propuestas para la reparación, ofrecer y comprometer sus programas y servicios y asegurar el cumplimiento de los compromisos de las partes.

El programa de intervención, se apoya en las recomendaciones que brinda el enfoque de Justicia Juvenil Restaurativa con respecto a las evaluaciones psicológicas y diagnóstico, pretende con la propuesta planteada, medir la disposición del adolescente de reconocer y asumir la responsabilidad que tiene en la infracción cometida, evaluar la capacidad de aceptar y entender las consecuencias de su comportamiento, características que serán motivadas durante la participación en el Programa, consiguiendo que el adolescente se encuentre preparado para afrontar los procesos que la Fiscalía de Familia del Ministerio Público aplica en Justicia Juvenil Restaurativa.

Se definen 10 sesiones, trabajando en cada una de ellas las variables que fueron consideradas en la investigación, con el fin de gradualmente conseguir los objetivos propuestos, con cada uno de los adolescentes que participen en el Programa diseñado.

5.3 Establecimiento de objetivos

Objetivo general

Mejorar el comportamiento del nivel de disturbo de la personalidad en los adolescentes infractores a la ley penal de la fiscalía del distrito fiscal El Agustino.

Objetivos específicos

- Motivar a los adolescentes para conseguir que los participantes se conozcan unos con otros, relacionarse entre ellos.
- Fortalecer la confianza entre los miembros del grupo.
- Entablar la comunicación para darnos cuenta de la facilidad con la que podemos distorsionar un mensaje.
- Conseguir que los adolescentes reflexionen sobre lo que les esta pasando y que aprendan a ver la realidad de manera diferente.

- Mejorar la comunicación entre individuos y a todos en la casa, en la cuadra, en el barrio; los medios de comunicación.
- Mejorar sobre la situación actual del grupo, evaluar aspectos positivos y negativos del grupo. Mejorar las relaciones en el grupo.
- Acentuar la importancia de aceptar las debilidades y limitaciones como un requisito para reconstruir la autoestima.
- Tener mayor conciencia del lugar que se ocupa en el grupo. La aceptación de los miembros del grupo.
- Lograr que los participantes se desenvuelvan espontáneamente para trabajar la autoconfianza.
- Lograr que los participantes cuenten las experiencias que lo llevaron a estar en el programa.

5.4 Sector al que se dirige

Está dirigido a los adolescentes en conflicto con la ley penal de la zona de intervención del Distrito Fiscal de El Agustino, que son atendidos por el equipo interdisciplinario del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa.

5.5 Establecimiento de conductas problemas /meta

Esta investigación considera tres niveles de conducta a evaluar del adolescente, las cuales comentamos a continuación:

Tabla 20

CONDUCTAS PROBLEMAS	
Conducta - Disturbio leve:	Familias que no alcanzan a atender las necesidades y cuidados del adolescente. Ausentismo de los padres en el hogar, fundamentalmente por ocasiones laborales. Problemas emocionales y conductuales leves: inmadurez emocional, déficit en habilidades sociales.

		Consumo experimental de sustancias psicoactivas. Predisposición a relacionarse con pares en riesgo.
Conducta - Disturbio moderado:		Familias disfuncionales y desintegradas. Por lo menos un familiar colabora en la atención del adolescente. Evasión escolar. Consumo ocasional de sustancias psico-activas. Evasión del hogar en periodos cortos. Vida sexual activa. Rebeldía ante la autoridad familiar. Problemas conductuales y emocionales moderados (inmadurez emocional, necesidad afectiva, rasgos de ansiedad y tensión, agresividad, impulsividad, poco tolerante ante la frustración, dependencia, baja auto estima). Tendencia a relacionarse con pares en riesgo.
Conducta - Alto riesgo		Familias disfuncionales y desintegradas. Pobreza y extrema pobreza. El desarrollo físico y psicológico de la adolescente está afectado por la dinámica disfuncional. Débil o ausencia paterna en la atención del adolescente. Deserción escolar. Consumo habitual de sustancias psico-activas. Evasión del hogar. Experiencia de calle. Conductas delictivas. Vida sexual activa y de riesgo. Problemas conductuales y emocionales marcados (agresividad, impulsividad, rasgos de depresión y ansiedad, manipulación, baja tolerancia a la frustración, necesidad afectiva, egocentrista, hostil, etc.).

Tabla 21

CONDUCTAS META	
Conducta – Disturbio leve:	Lograr que las familias entiendan las necesidades y cuidados del adolescente. Presencia de los padres en el hogar. Retomar o seguir con los estudios escolares. Control emocional y conductual: madurez emocional, facilidad de comunicación con su entorno social. Hacer algún tipo de deporte para tener la mente y cuerpo ocupados.
Conducta – Disturbio moderado:	Logras que las familias disfuncionales y desintegradas no pierdan comunicación con el adolescente. Conseguir que el familiar o persona a cargo este informado del avance del adolescente. Conseguir que retome los estudios escolares. Hacer entender al adolescente que abandonado los estudios no conseguirá nada. Dejar de consumir las sustancias psico – activas. Evitar dejar el hogar. Vida sexual activa con protección e información apropiada. Respetar la autoridad familiar. Controlar los problemas conductuales y emocionales (madurez emocional comunicación, tolerancia, afectividad, ser tolerante ante la frustración, enseñarle al adolescente a ser independiente, Autoestima).
Conducta – Alto riesgo:	Lograr que las familias disfuncionales y desintegradas muestren interés por el adolescente infractor. Moldear el desarrollo físico y psicológico del adolescente infractor. Lograr conseguir la presencia paternal en el adolescente infractor.

Reintegración escolar.

Lograr que el adolescente entre a rehabilitación por sustancias psico – activas.

Integración al hogar.

Evitar permanecer por la calle solo.

Realizar dinámicas familiares.

Vida sexual activa con protección y mucha información adecuada.

Lograr controlar las conductas emocionales marcadas del adolescente (dócil, control de ansiedad y depresión, tolerancia a la frustración, comunicación).

5.6 Metodología de la intervención

El programa de intervención está dividido en 10 sesiones, se trabaja una sesión de las cuales constan de 1 actividad y 1 charla, la primera es un taller a realizar y la segunda es una exposición seleccionada.

Esta investigación presento al enfoque conductual como la base de la investigación ya que la observación del comportamiento es la mejor o más conveniente manera de investigar procesos mentales y psicológicos. Otros creen que la única manera de investigar los procesos es por medio de los hechos.

Técnica: Conductual.

Actividades realizar

- Envío de citaciones a los adolescentes derivados por la Fiscalía de Familia de Turno del Ministerio Público.
- Contacto Inicial: Presentación del programa al adolescente y familiar responsable.
- Entrevista con el adolescente: explorar recursos, riesgos.

- Entrevista con familiar responsable: explorara otras causas del comportamiento del adolescente.
- Identificación de la problemática más relevante.
- Definir la temática a tratar.
- Cronograma de eventos a realizar para el adolescente.
- Charlas de orientación.
- Talleres sobre valores, autoestima, personalidad, etc. Según la evaluación de la prueba aplicada.
- Consejerías psicológica y legal.
- Consolidación de información (factores de riesgo y factores protectores, control de asistencia, evaluación de actitud, etc.).
- Análisis y evaluación de información consolidada.
- Resultados de información y elaboración de gráficas.
- Interpretación de resultados.
- Informe Final de la situación actual del adolescente.

5.7 Instrumentos/material a utilizar

Instrumentos requeridos:

- Formato - Ficha inicial de información de adolescente.
- Formato - Prueba Psicológica de Frases Incompletas Sacks.
- Formato – Control de asistencia a los eventos programados.

Materiales de apoyo:

- Ambiente privado con una mesa y sillas para las entrevistas del adolescente y/o sus padres.
- Presentaciones de las diferentes temáticas a tratar.
- Pizarra acrílica.
- Plumones para pizarra acrílica.
- Borrador de pizarra.
- Papel para pruebas.

- Útiles de oficina.

Materiales para la ejecución:

- Break para adolescentes.
- Obsequios para motivar su participación: tazas, llaveros, folletos, etc.

Recursos:

- Un Profesional Licenciado(a) en Psicología, colegiado y con experiencia en el trabajo con adolescentes infractores.
- Trabajador(a) Social como apoyo en el trato a los padres.
- Módulo de atención a los adolescentes.
- Equipos multimedia.

5.8 Cronograma

Estrategia:

- Programar charlas con grupos de adolescentes que compartan similares problemáticas para brindarles las temáticas más adecuadas.
- Programa talleres de temas específicos como control de ira, variación de personalidad, autoestima, etc.
- Programa sesiones para evaluar videos sobre los temas seleccionados.
- Programa sesiones para conversar y opinar sobre temas que se brindaron en las sesiones anteriores con grupos de adolescentes.
- Programa consejerías psicológicas para apoyar directamente al adolescente en sus dudas, si las tuviera.
- Programar sesiones con los padres de familia para informar sobre los resultados del programa en el que ya participaron sus hijos.

Actividad:

- Sesiones grupales con adolescentes para desarrollar charlas psicológicas y de orientación vocacional.
- Sesiones grupales con adolescentes para desarrollar talleres sobre problemas específicos.
- Proyección de videos referentes a los temas seleccionados.
- Conversatorios sobre temas específicos con grupos de adolescentes.
- Consejería Psicológica con cada uno de los adolescentes.

Recursos:

- Un Profesional en Psicología, colegiado.
- Un Profesional en Trabajo Social, colegiado.
- Módulo de atención a los adolescentes.
- Ambiente para la ejecución de los eventos programados.
- Equipos multimedia.

Tiempo: 2 meses y medio

Indicadores de evaluación.

- Indicador: Porcentaje de asistencia al programa.
- Indicador: Porcentaje de adolescentes que presentan cambios positivos en su nivel de disturbo.
- Indicador: Porcentaje de adolescentes que se encuentra aptos para ingresar al Programa de intervención N° de sesiones.
- 10 sesiones

5.9 Programa de Intervención

PRIMERA SESIÓN: Conociéndonos

Actividad	Descripción	
1 Rompiendo el hielo	Objetivo: Motivar a los adolescentes para conseguir que los participantes se conozcan unos con otros, relacionarse entre ellos.	
	Resumen	Dinámica de inicio a través de la cual se busca conseguir que las personas se conozcan entre si y se relajen.
	Organización	Todos los participantes.
	Materiales	Lapicero y papel.
	Desarrollo	<p>El facilitador forma un círculo con el grupo, en donde debe incluirse el mediador y todos los participantes presentes (que debe iniciar diciendo su nombre y un adjetivo que conjugue con el).</p> <p>Inicia primero diciendo su nombre y un adjetivo que conjugue con su nombre. Los participantes piensan en un adjetivo para describir como se sienten y como están. El adjetivo debe de empezar con la misma letra de sus nombres; por ejemplo, “Soy Fernando y estoy feliz” o “Soy Inés y me siento increíble”. Al pronunciar el adjetivo, también pueden actuar para describirlo.</p>
	Tiempo	20 minutos.
	Evaluación de la Semana 1	
	Conversatorio sobre la actividad realizada	

2	Exposición	<p>Charla: La Autoestima</p> <p>Resumen: Exposición relacionada con la autoestima. Definir la autoestima y tipos de autoestima (Autoestima alta, media, baja); determinar una aproximación sobre el Autoestima en los participantes.</p> <p>Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.</p>	
		Desarrollo	Con el apoyo de la proyección se explicará el tema de autoestima, los tipos de autoestima, características, causas, recomendaciones que destacan; ya que se generan de acuerdo al perfil de cada uno de los participantes; los tipos de autoestima ayudan a clasificar a los adolescentes y en qué etapa ellos se encuentran.
		Tiempo	30 minutos.

SEGUNDA SESIÓN: Fortaleciendo mi confianza			
Actividad	Descripción		
1	¡La Cebolla!	Objetivo: Fortalecer la confianza entre los miembros del grupo.	
		Resumen	Estamos ante un juego corto que puede servir para trabajar la confianza o como introducción al tema a tratar en la reunión.
		Organización	Grupal.
		Materiales	Pizarra, tiza, música.
		Desarrollo	<p>Cuatro jugadores se ponen a cuatro patas, pegados unos a otros de manera que no quede espacio entre ellos. Una quinta persona se echa de espaldas sobre este “lecho de agua” que comienza lentamente a balancearse. El juego finaliza cuando todos han sido balanceados.</p> <p>Variante: Si el grupo es de entorno a nueve o diez personas esta cama de agua se puede convertir en una gran manta. Se ponen todos los integrantes del grupo en pie formando dos filas, unos frente a otros y entrelazan las manos los jugadores que queden frente a frente. Los dos primeros facilitan la entrada al primer jugador que vaya a ser manteado bajando sus manos para que pueda tumbarse. A medida que los manteadores hacen impulso hacia arriba y adelante el manteado ira avanzando hacia el final de la fila.</p> <p>Al finalizar la dinámica compartir en grupo verbalmente las sensaciones vividas.</p>
		Tiempo	15 minutos.

2	Exposición	Charla: El Manejo de ira Resumen: Exposición relacionados con el manejo de ira. Definir el manejo de ira y control de ira, restauración cognitiva, solución de problemas, mejorar la comunicación, usar el humor, cambiar el entorno. Organización: Todos los participantes. Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.	
		Desarrollo	Con el apoyo de la proyección se explicara el tema de manejo de ira, las características, causas.
		Tiempo	30 minutos.

TERCERA SESIÓN: Cuéntame			
Actividad	Descripción		
1	¡Teléfono malogrado!	Objetivo: Establecer la comunicación para darnos cuenta de la facilidad con la que podemos distorsionar un mensaje. Analizar cómo utilizamos este tipo de mensajes en nuestra relación y cómo nos puede afectar.	
		Resumen	Es una dinámica pensada para hacernos reflexionar sobre el poder que pueden llegar a tener nuestras palabras. Estamos tan acostumbrados a oír tantas cosas a lo largo del día que muchas veces no prestamos ni atención. Después utilizamos indistintamente todo aquello que nos ha llegado de muy diversas maneras para contar historias o anécdotas que desde nuestras palabras convertimos en reales. Es importante pensar a la hora de construir nuestros mensajes para no crear frases inciertas que puedan incidir de manera negativa en los demás.
		Organización	Todos los participantes.
		Materiales	Tiza, pizarra.
		Desarrollo	Los participantes deberán sentarse en círculo. El primero que empiece el juego deberá pensar una frase que susurrará al oído del jugador de su derecha, de manera que el resto de participantes no puedan oír. El mensaje deberá continuar hasta que llegue al primer jugador. En este momento se comparará la frase que ha llegado al oído del primer jugador con la que él había pensado al comenzar el juego. Esta dinámica podrá repetirse todas las veces que se quiera.
		Tiempo	15 minutos.

2	Exposición	Charla: Mejorando nuestra personalidad. Resumen: Exposición relacionada con la personalidad. Definir el concepto de Personalidad, origen, tipos, rasgos, teorías, características. Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.	
		Desarrollo	Con el apoyo de la proyección se explicará el tema sobre “Mejorando nuestra personalidad”, las cuales tienen que ser definidas y descritas en base a sus características.
		Tiempo	30 minutos.

CUARTA SESIÓN: Reconociendo mi realidad			
Actividad	Descripción		
1	¡El ciego y el lazarillo!	Objetivo: Conseguir que los adolescentes reflexionen sobre lo que les está pasando y que aprendan a ver la realidad de manera diferente	
		Resumen	El rol del ciego siempre nos sitúa en una posición en la que necesitamos ayuda, en la que no nos podemos valer por nosotros mismos y tenemos que desarrollar otros sentidos como el contacto y la confianza en los que nos rodean. Con esta dinámica los adolescentes tienen que adoptar roles de colaboración y responsabilidad.
		Organización	Todos los participantes.
		Materiales	Obstáculos, sillas, bancos.
		Desarrollo	Todos los miembros del grupo formaran parejas y se diseminaran por un espacio bastante ancho. Dentro de este espacio habrá diferentes obstáculos. Dentro de cada pareja uno tomara el rol de ciego y el otro de lazarillo. El lazarillo se situará tras el ciego y poniendo su mano sobre el hombro de su compañero ciego, para que este lo pueda sentir, susurrara a su oído el camino que debe seguir o la manera de evadir los obstáculos. Después de un rato se intercambiarán los roles. Ambos dispondrán de la oportunidad de situarse en las diferentes posiciones para poder experimentar las diferentes sensaciones. Al finalizar la dinámica compartir en grupo verbalmente las sensaciones vividas.
		Tiempo	30 minutos.

2	Exposición	Charla: La Comunicación	
		Resumen: Exposición definir el concepto de comunicación, elementos de la comunicación, clases de la comunicación.	
		Organización: Adolescentes y Padres.	
		Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.	
		Desarrollo	Con el apoyo de la proyección se explicara el tema de “comunicación”, elementos de la comunicación y clases de comunicación; ya que esta información nos muestra que tan importante es la comunicación hoy en día y de qué forma nos puede ayudar y como emplearla, esta información es importante ya que los adolescentes ahora son muy poco comunicativos.
		Tiempo	30 minutos.

QUINTA SESIÓN: Hablando nos entendemos			
Actividad		Descripción	
1	¡La Historia!	Objetivo: Mejorar La comunicación entre individuos y a todos los niveles, en la cuadra, en casa, en el barrio, pueblo, los medios de comunicación.	
		Resumen	Es una dinámica pensada para reflexionar en la manera en que cambiamos un relato desde el momento en el que nos lo cuentan hasta que lo contamos y en el impacto final que puede llegar a tener el relato tras pasar por varias personas.
		Organización	Todos los participantes.
		Materiales	La historia seleccionada.
		Desarrollo	Se elige una historia no muy larga pero contada con bastantes detalles. Antes de sacar a la luz esta historia elegimos a 4 o 5 voluntarios del grupo a los que sacamos de la sala en la que estemos a excepción de uno. Sacamos la historia seleccionada y la leemos delante del grupo y explicamos que el voluntario que se ha quedado en la sala será el encargado de contar la historia al primer compañero. Este se la deberá contar al siguiente voluntario y así sucesivamente. Al final volveremos a leer la historia para comparar lo que inicialmente se ha leído con lo que le ha llegado al último voluntario.
		Tiempo	30 minutos.
2	Exposición	Charla: Proyecto de vida. Resumen: Exposición relacionada con el Proyecto de vida. Concepto sobre el proyecto de vida, áreas a seguir, mis principios, problemas con mi entorno, mis Metas, FODA.	

		Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.
	Desarrollo	Con este tema se quiere conseguir enfocar en los adolescentes las metas o proyectos que quieren lograr conseguir en su futuro. Al finalizar conversatorio.
	Tiempo	30 minutos.

SEXTA SESIÓN: La alegría de vivir			
Actividad		Descripción	
1	¡El Dado!	Objetivo: Reflexionar sobre la situación actual del grupo. Evaluar aspectos positivos y negativos del grupo. Mejorar las relaciones en el grupo.	
		Resumen	Posibilita analizar y evaluar la situación de un grupo en un momento determinado. Se trata de hacer un pequeño debate sobre la situación del grupo a través de un juego de preguntas.
		Organización	Todos los participantes.
		Materiales	Una caja grande forrada de papel que haga de dado con preguntas escritas en cada cara. Caja de cartón y papel para forrar rotulador.
		Desarrollo	Todos los componentes del grupo forman un círculo. Uno de los miembros comienza el juego tirando el dado y contestando la pregunta que corresponda. En orden de colocación el resto de compañeros también responde a la pregunta que ha tocado hasta que acabe la ronda. Otro compañero coge el dado y vuelve a tirar realizando la misma acción anterior. El psicólogo va anotando todas las respuestas de manera que al finalizar el juego se hace una devolución al grupo de cuál es su situación según las respuestas y el consenso que hay en el grupo.
		Tiempo	90 minutos.
2	Exposición	Charla: Vida saludable Resumen: Tema donde se pretende tocar lo que se quiere para una vida saludable, que se pretende conseguir con una vida saludable, cuales son los beneficios de una vida así.	

		Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.	
	Desarrollo	Con el apoyo de la proyección se expone el tema sobre “Proyecto de vida”, se toma en cuenta seguir y reconocer las metas, los principios, problemas con su entorno, FODA; y de qué forma podemos mejorar nuestro proyecto de vida.	
	Tiempo	30 minutos	

SEPTIMA SESIÓN: Reconociendo mis debilidades

Actividad		Descripción
1	¡Aceptando nuestras debilidades!	Objetivo: Acentuar la importancia de aceptar las debilidades y limitaciones como un requisito para reconstruir la autoestima.
		Resumen Demostrar que toda persona tiene puntos fuertes y débiles; y qué estos no deben hacerlo sentir menos o devaluados.
		Organización Todos los participantes.
		Materiales Papel, lapicero.
		Desarrollo Los integrantes del grupo deben de mostrar unos a otros sus debilidades y fortalezas. Para esto no se tienen por que sentir menos que los demás, se pretende ayudar a las personas a admitir debilidades y limitaciones sin avergonzarse de ellas.
		Tiempo 35 minutos.
2	Exposición	Charla: La Motivación Resumen: Este tema pretende conseguir motivar o estimular al adolescente. Organización: Todos los participantes. Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.
		Desarrollo Con el apoyo de la proyección se expone el tema sobre “Motivación”, queriendo adquirir y conseguir estimular las virtudes del adolescente.
		Tiempo 30 minutos.

OCTAVA SESIÓN: El arte de ser amigos

Actividad	Descripción	
1 ¡Roles Grupales!	<p>Objetivo: Tener mayor conciencia del lugar que se ocupa en el grupo. La aceptación de los miembros del grupo.</p>	
	Resumen	Esta dinámica posibilita la reflexión sobre cómo está conformado el grupo, que papeles juega cada uno de los miembros en él y si estos son reconocidos o aceptados.
	Organización	Todos los participantes.
	Materiales	6 tarjetas por persona, una con cada rol definido.
	Desarrollo	<p>Por cada miembro del grupo se elabora una ficha con seis roles muy diferenciados y a cada rol se le ponen adjetivos que ayuden a reconocerlo. (Popular, graciosa, conformista, introvertida).</p> <p>Recordar los roles que de manera se puedan escoger del montón.</p> <p>Cada uno elige 2 roles con los que se identifican principalmente en el grupo.</p> <p>Otro miembro del grupo ratifica tus dos roles o puede cambiarte uno de ellos.</p> <p>Se hace la puesta en común:</p> <p>a) Cada uno explica por qué ha elegido esos roles, como se ve en el grupo.</p> <p>b) Si les han cambiado algún rol, ¿Cómo se sienten con él? ¿lo aceptan?</p> <p>Valoración grupal de la dinámica.</p>
	Tiempo	60 minutos.

2	Exposición	<p>Charla: Aprendiendo a conocer nuestros valores.</p> <p>Resumen: Explorar los valores que una persona tiene.</p> <p>Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.</p>	
		Desarrollo	Reconocer algunos valores que cada uno tiene e identifica, los valores escogidos por cada uno de ellos los describen, estos valores son características que cada uno de ellos elije y describe únicamente.
		Tiempo	30 minutos.

NOVENA SESIÓN: Mis emociones y yo			
Actividad		Descripción	
1	¡Flor con pensamiento!	Objetivo: Lograr que los participantes se desenvuelvan espontáneamente para trabajar la autoconfianza.	
		Resumen	Los participantes a trabajar en el taller necesitan conocerse unos a otros y describirse como se consideran como personas, como piensan y como ven la vida.
		Organización	Todos los participantes.
		Materiales	Flores dobladas con mensaje escrito en la parte interna. Vaso de agua por la mitad. Música reflexiva, de fondo.
		Desarrollo	Distribuir un vaso de agua para cada participante y decir que no se debe beber. Distribuir en seguida la flor cerrada, (deben esperar que todos la reciban) y después colocarla dentro del agua muy despacio para no hundirla. La flor comenzará a abrirse. En seguida pedir a cada participante que lea su mensaje y que lo comparta con los demás de forma espontánea.
		Tiempo	40 minutos.
		Encuesta	Reflexionar con el grupo, haciendo algunas analogías con el trabajo realizado: El tiempo de abrirse del grupo y de cada uno. ¿Qué necesita la flor para abrirse? ¿Qué representó el mensaje para cada uno de ustedes?
2	Exposición	Charla: Metas Personales. Resumen: Exposición relacionados sobre las metas. Definir el concepto de metas, fortalezas y debilidades. Organización: Todos los participantes.	

		Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.
	Desarrollo	Definición sobre el tema “Metas Personales”, cuáles son las metas a seguir y los objetivos a cumplir.
	Tiempo	30 minutos.

DECIMA SESIÓN: Quiero saber de ti			
Actividad		Descripción	
1	¡Cuéntame!	Objetivo: Lograr que los participantes cuenten las experiencias que lo llevaron a estar en el programa.	
		Resumen	Los adolescentes cuentan sus anécdotas para compartir y comparar sus experiencias con otros adolescentes y conseguir que si hay mejora dentro del programa.
		Organización	Todos los participantes.
		Materiales	Ninguno.
		Desarrollo	Los integrantes del grupo deben de contar cual fue la razón por la cual se encuentran participando en el programa, contar sus experiencias unos con otros, reconocer sus anécdotas, cual fue la falta que cometieron, reconocer los sentimientos de responsabilidad que cada uno de ellos asumen.
		Tiempo	20 minutos.
2	Exposición	<p>Charla: La Sexualidad</p> <p>Resumen: Los adolescentes enfrentan cambios fisiológicos, sociales y psicológicos que implican la necesidad de cuestionarlos para perfilar su identidad biopsicosocial y su responsabilidad sobre el ejercicio de la misma.</p> <p>Organización: Todos los participantes.</p> <p>Materiales: Proyector, pantalla (ecran) y trípticos con la información correspondiente.</p>	
		Desarrollo	Definición de mujeres y varones adolescentes se diferencia, ya que elementos socioculturales sobre el cuerpo y la sexualidad establecen un tipo de sexualidad para

			mujeres y otros para varones, por lo que la integración de cuidado y responsabilidad sobre el cuerpo y la sexualidad se tornan puntos distantes con consecuencias diferentes para cada uno.
		Tiempo	30 minutos.

REFERENCIAS

- Aberastury, A. (1987). *El adolescente y la libertad. En La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Alarcón, P., Vinet, E., & Salvo, S. (2005). Estilos de la personalidad y desadaptación social durante la adolescencia. *Psyche*, 14(1), 3-16.
- Alexander, F., y Staub, H. (2008). *Criminalidad y Psicoanálisis*. Bogotá: Leyer.
- Amarís, M., Amar, J., & Jiménez, M. (2005). Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 3(2), 141-174.
- Anderson, A. (1996). *Técnicas proyectivas del diagnóstico psicológico*. Madrid: Editorial Rialp.
- Arce, R., Fariña, F., & Vázquez, M. J. (2011). Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(3), 473-486.
- Argueta, A. A., Avilés, H. E., & López, O. V. (2003). *Investigación sobre los factores psicológicos y sociales que conducen al menor a entrar en conflicto con la ley y propuesta psicoterapéutica de atención integral* (Tesis de pregrado). Universidad de El Salvador, El Salvador.
- Arosquipa, S. (2017). *Auto concepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima 2016* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Lima.
- Bell, J. (1996). *Técnicas proyectivas*. Buenos Aires: Paidós
- Córcoles, M., Saiz, J., & García, G. (2006). Estudio exploratorio sobre la caracterización del patrón desinhibido de conducta en una muestra de menores infractores de España, México y El Salvador. *Anuario de Psicología*, 16, 115-137.
- Cloninger, Susan C (1975), *Teorías de la personalidad*, México, Trillas.

- Fernández, M. & Moreno, F. (2006). *Predisposiciones psíquicas a los actos impulsivos o delictivos en la juventud, panorama de los aportes psicoanalíticos*. Medellín: Grupo de Investigación Estudios sobre juventud. Editado por: Re-impresos Udea.
- Fernández, M. (1984). *El yo y el ello en la pubertad. En El yo y los mecanismos de defensa*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Galvis, L. M., & Montemayor, F. (1971). Estudio descriptivo del cuestionario proyectivo de Sacks.(Frases incompletas). *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 7(2), 363-395).
- García, M., Martín, E., Torbay, Á., & Rodríguez, C. (2010). La valoración social de la Ley de Responsabilidad Penal de los Menores. *Psicothema*, 22(4), 886-871
- Gracia, E., Fuentes, M. C., & García, F. (2010). Barrios de riesgo, estilos de socialización parental y problemas de conducta en adolescentes. *Intervención Psicosocial*, 19(3), 265-278. [doi: 10.5093/in2010v19n3a7](https://doi.org/10.5093/in2010v19n3a7).
- Hernández, R. Baptista, P. & Fernández, C. (2010). Metodología de la investigación. *DF, México: Editorial The McGraw-Hill*.
- Ingaroca, L. (2002). *Funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana (Tesis de maestría)*. UNMSM, Lima, Perú.
- Knobel, M. (1987). *El síndrome de la adolescencia normal. En La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- LeBlanc (2003), *Definición sobre delincuencia juvenil*. Buenos Aires: Paidós.
- Méndez, P., & Barra, E. (2008). Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores. *Psykhé*, 17(1), 59-64.
- Mills, J. A. (2000). *Control: A History of Behavioral Psychology*. New York University Press.
- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicancias para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. *Interamerican Journal of Psychology*, 42(1), 121-133.

- Morales, H. (2013). *Comportamiento antisocial persistente y limitado a la adolescencia entre infractores institucionalizados* (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Ovalle, T., Vallejo M. y Pitts L. (2015). *Perfil del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal en la República Dominicana. Anales en psicología*, 21(1), 89-104.
- Quintanilla, K. P., & Portillo, O. S. (2012). *Elaboración del perfil psicosocial del adolescente en conflicto con la ley, del sexo masculino entre las edades de 15 a 17 años, que están bajo la orden del Juzgado 2° de Ejecución de Medidas al Menor del Centro Judicial Isidro Menéndez* (Tesis doctoral). Universidad de El Salvador, el Salvador.
- Rivera, Jaime y Molero, Víctor (2009) , *Conducta del consumidor*, Madrid, Esic Editorial.
- Rodríguez, B. (2009). *El proceso de reinserción social de los jóvenes infractores en la Escuela de Trabajo San José (Trabajo de grado)*. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Rodríguez, J., y Pulgarín, S. (2004). *Factores psicosociales que intervienen en la delincuencia juvenil de los menores que se encuentran en la Institución Educativa de Trabajo San José* (Trabajo de grado). Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín.
- Salazar, J. M., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E., Villegas, J. (2006) *Psicología social*, Venezuela, Trillas.
- Sánchez Escobedo, Pedro, *Psicología clínica*, México, Manual moderno.
- Sánchez, S. (1983). *Diccionarios de las Ciencias de la Educación* (Tomo I). Madrid: Santillana.
- Secord, P y Backman, C. (1964), *Social psychology*, NY, McGraw-Hill.
- Selltiz, C. (1980): *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Rialp.
- Shisco, J. (2014). *Soporte social en adolescentes institucionalizados en comparación con adolescentes no institucionalizados* (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Skinner, B. F. (1976). *About Behaviorism*. New York: Random House, Inc.

- Suazo, G. (2014). *Características psicológicas asociadas a la reincidencia en adolescentes varones infractores de ley, ingresados a los programas de libertad asistida especial de la zona oriente de la región Metropolitana* (Tesis de Maestría). Universidad de Chile, Santiago de Chile -Chile.
- Uribe, N. (2009). Problemas del tratamiento legal y terapéutico de las trasgresiones juveniles de la ley en Colombia. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 173-191.
- Velásquez, C., Márquez, S., Toro, S., y Torres, Y. (2005). *Asociación de la violencia juvenil con el entorno familiar y la presencia de padres problema* (Trabajo de grado). Universidad CES, Medellín.
- Watson, J. B. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychological Review*, 20, 158-177.

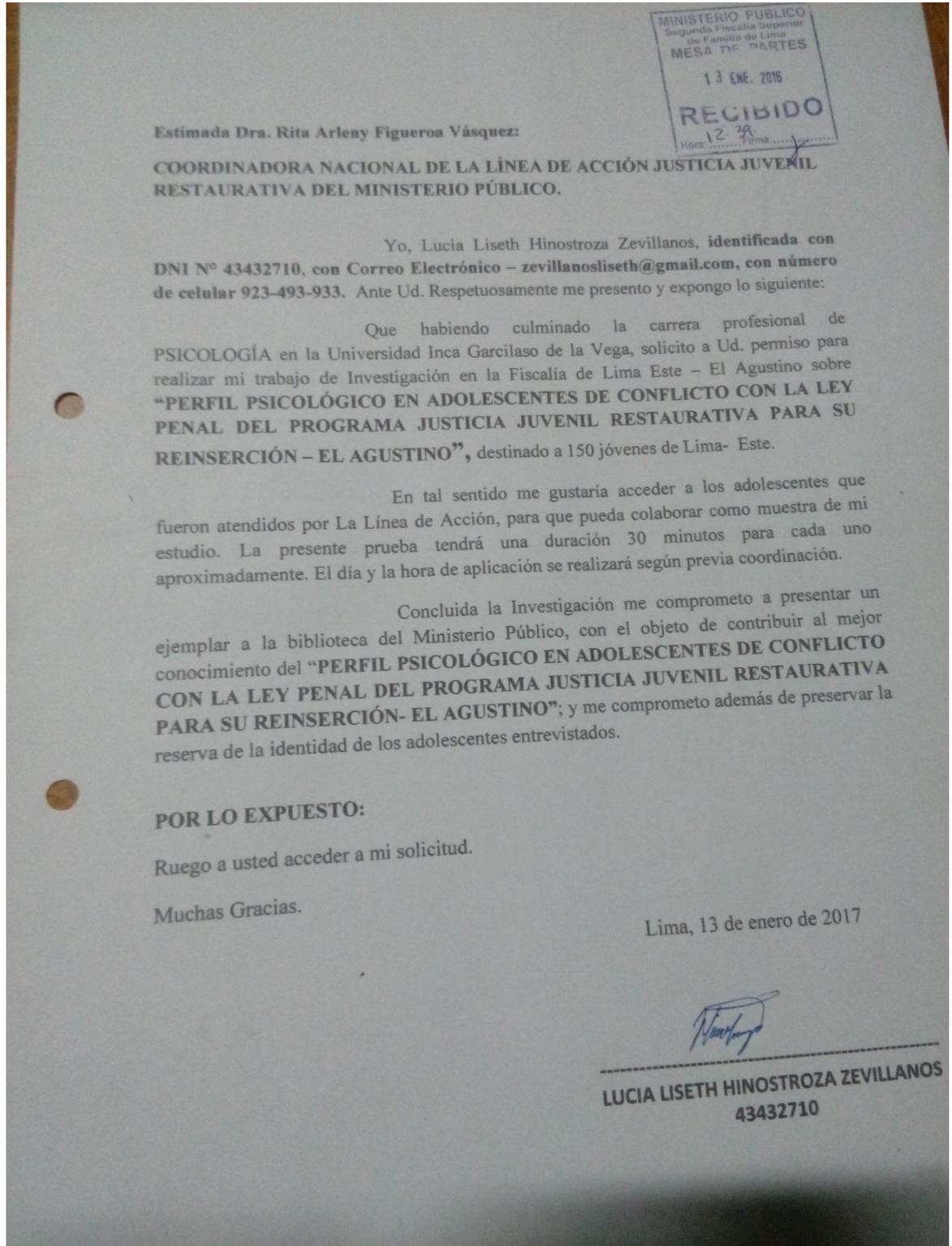
ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Carta de Autorización	117
Anexo 2: Matriz para recoger información.	118
Anexo 3: Prueba de Frases incompletas de Sacks	122
Anexo 4: Instrumento de evaluación del Test de Frases Incompletas.	125
Anexo 5: Instrumento – Ficha de evaluación Psicosocial.	129
Anexo 6: Acta de compromiso del adolescente.	135
Anexo 7: Acta de compromiso de padres o responsables.	136
Anexo 8: Programa de identificación del Perfil Psicológico del Adolescente.	137

ANEXO 1:

Carta de Autorización



ANEXO 2:

FICHA N° 1

**MATRIZ PARA RECOGER INFORMACIÓN
DISEÑO DE UNA GUÍA DE ENTREVISTA DEL ADOLESCENTE**

PROFESIONAL : Lucia Liseth Hinostriza Zevillanos

GUÍA	Entrevista al adolescente en conflicto con la ley penal.	
OBJETIVO GENERAL	Lograr el levantamiento de información de factores de riesgo y factores protectores del Adolescente en conflicto con la ley penal.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Conocer los motivos personales o familiares que conllevan al adolescente a infringir la ley.</p> <p>Determinar si el adolescente presenta condiciones personales, familiares y sociales que le permitan integrar el Programa Justicia Juvenil Restaurativa.</p>	
ACCIONES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con la Coordinación Nacional del Programa Justicia Juvenil Restaurativa, para solicitar el acceso a los adolescentes. • Visita al Distrito Fiscal de Agustino para Coordinar con la Fiscal responsable del Programa y la Coordinadora Local, para programar las entrevistas con los adolescentes. • Envío de citaciones al adolescente. • Contacto Inicial: Presentación ante el adolescente y familiar responsable. • Entrevista con el adolescente: explorar recursos, riesgos. • Entrevista con familiar responsable: explorar otras causas del comportamiento del adolescente. • Aplicación de la Prueba Psicológica. • Evaluación de Prueba Psicológica. • Consolidación de información. • Análisis y evaluación de información levantada. • Consolidación de información y elaboración de gráficas. • Interpretación de resultados. • Incorporación de resultados a documento de investigación – Tesis. 	
ACCIONES: Presentación ante el adolescente	RESPONSABLE	METODOLOGÍA/ESTRATEGIAS
1. Contacto	RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ante la problemática que se presenta en la zona y la infracción cometida se está realizando un levantamiento de información de • Ante la problemática que se presenta en la zona y la infracción cometida se está realizando un levantamiento de

GUÍA	Entrevista al adolescente en conflicto con la ley penal.	
inicial: Presentación del Equipo Interdisciplinario	(Psicóloga)	<p>información del involucrado directo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesional realiza la presentación. Buenos días soy la Psicóloga Consultora del Programa Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público, mi nombre es Lucia Liseth Hinostraza Zevillanos; en esta oportunidad, como apoyo al Programa de Justicia Juvenil Restaurativa para encontrar las causas del porque los adolescentes cometen infracciones y tengo la oportunidad de conocer tu caso, podría conversar contigo sobre los motivos por el que te encuentras en esta situación. El Programa trabaja con adolescentes como tú que han quebrantado las normas que la sociedad nos establece, pero que la ley considera que pueden merecer una segunda oportunidad. Se busca que los adolescentes reorienten su vida y conozcan que existen otras alternativas en las cuales pueden ocupar su tiempo libre de manera adecuada y productiva para ti. • Luego, se les explica sobre el trabajo que se realizará con la información que nos pueda proporcionar al contestar las pruebas a aplicarse. Igualmente se le comunica, que los datos que nos pueda proporcionar son confidenciales, no serán divulgados ni relacionados con su persona, solo se utilizaran como fuente de información para evaluar tendencias y estadística.
2. Entrevista con el adolescente		<ul style="list-style-type: none"> • Una vez obtenido sus datos generales. Se le pide al adolescente nos relate como sucedieron los hechos. Explorando su posición con respecto a la infracción, si asume o no su responsabilidad. • Se explora cómo se siente y qué piensa sobre lo que hizo. Y se le realiza algunas preguntas tales como ¿Qué pensabas antes de...?, ¿Qué pensabas momentos antes de...?, ¿Qué pensabas durante?, ¿Pensaste en las consecuencias de la infracción?, ¿Quiénes crees que han

GUÍA	Entrevista al adolescente en conflicto con la ley penal.	
		<p>salido afectados con tu actuar?, ¿Ponte en el lugar de la agraviada?, ¿Estas arrepentido?, Has pensado que hacer para remediar el daño ocasionado a la víctima?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es importante observar la actitud del adolescente, si se muestra desafiante, rebelde, callado, manipulador, conversador, asustado, colaborador, indiferente “aquí no pasa nada” entre otros. Estas actitudes nos dan una referencia de: experiencias anteriores, arrepentimiento, control de sus impulsos, respeto a la autoridad y normas establecidas, manipulador, disposición de participar en el programa. • Explorar los factores protectores y de riesgo del adolescente. • En el área familiar explorar con quiénes vive, las relaciones afectivas, si existe ausencias paternas, los motivos de la ausencia, desde cuándo, las relaciones afectivas y comunicacionales con la familia, los roles (control y supervisión), si existen reglas y normas establecidas, quien las establece, formas de corrección o disciplina por parte de progenitores o adultos responsables • En el área educativa, explorar el proceso educativo y rendimiento escolar. Si estudia o no, motivos de deserción, proyección de estudios, problemas de conducta, adaptación y aprendizaje en el colegio. • Se explora antecedentes consumo psicoactivas, actividades de tiempo libre y entorno social en el que se desenvuelve, así como antecedentes de infracciones.
<p>3. Aplicación de la Prueba Psicológica.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Se le explica al adolescente en que consiste la prueba a aplicarse. • Se aplica la prueba Psicológica de Frase Incompletas- Sacks • La duración de la prueba es de 30 a 45

GUÍA	Entrevista al adolescente en conflicto con la ley penal.	
		<p>minutos.</p> <p>La evaluación se realiza en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Familiar: El cual evalúa la dinámica familiar relación con padres y hermanos, comunicación entre los miembros de la familia, estilos de crianza, métodos de disciplina. • Área Social: Explora el vínculo con sus pares, adultos y relación con otros. • Área Educativa: En esta área se indaga su proceso de aprendizaje, deserción retraso escolar, repitencia, confianza en capacidad, motivación para los estudios, habilidades intelectuales. • Área Personal: Expresión de afectos, toma de decisiones, expresión de opiniones, deseos, tipo de comunicación, su tolerancia a la frustración. Solución de conflictos. Historia de niñez, auto concepto, autonomía, autocontrol, actividad laboral. • Área Plan de Vida: Se explora sus intereses y expectativas de vida en cuanto a estudios, trabajo, otros. • Área Uso de tiempo libre: Examina actividades y manejo de horarios, organización. • Área Conducta de riesgo: Nos permite conocer conductas disociales, consumo de drogas, sexualidad
<p>4. Consolidación de pruebas aplicadas</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Utilizando la herramienta Excel se realiza la consolidación de las pruebas aplicadas a los adolescentes. • Se selecciona las preguntas que encuentran alineadas a los objetivos de la presente investigación, luego se analizan y grafican los resultados.
<p>5. Incorporando resultados al documento Tesis.</p>		<p>Los resultados de la investigación se interpretan y se incorporan en el documento Tesis.</p>

ANEXO 3:

FRASES INCOMPLETAS DE SACKS

Nombre.....Edad:Sexo.....

Grado de Instrucción.....Lugar de Nacimiento.....

Tiempo de Residencia.....Lugar de Aplicación.....

Examinador.....Fecha.....

1. Yo siento que mi padre rara vez.....
2. Cuando las dificultades están en mi contra.....
3. Yo siempre quise hacer.....
4. Si yo estuviera encargado.....
5. Para mí, el mirar al futuro.....
6. Los hombres que están por encima de mi.....
7. Sé que es tonto, pero tengo miedo de.....
8. Yo siento que un verdadero amigo.....
9. Cuando yo era niño.....
10. Mi idea de mujer perfecta.....
11. Cuando veo a un hombre y a una mujer juntos.....
12. Comparada con la mayoría de las familias, la mía.....
13. En mi trabajo me llevo mejor con.....
14. Mi madre.....
15. Haría cualquier cosa por olvidar el tiempo en que yo.....
16. Si mi padre quisiera solamente.....
17. Yo podría ser perfectamente feliz si.....
18. Yo creo que tengo habilidad para.....
19. Si la gente trabajara para mí.....
20. Yo miro hacia adelante para.....
21. En la escuela, mis profesores.....
22. Muchos de mis amigos no saben que tengo miedo de.....
23. No me gusta la gente que.....
24. Hace algún tiempo yo.....
25. Pienso que la mayoría de las muchachas (chos).....

26. Mi idea acerca de la vida matrimonial.....
27. A mi familia le gusta tratarme.....
28. Aquellos con quienes yo trabajo.....
29. Mi madre y yo.....
30. Mi mayor error fue.....
31. Yo quiero que mi padre.....
32. Mi mayor debilidad es.....
33. Mi secreta ambición en la vida.....
34. La gente que trabaja para mi.....
35. Algún día yo.....
36. Cuando veo venir al jefe.....
37. Quisiera poder perder al miedo a.....
38. La gente que más me gusta.....
39. Si yo fuera joven otra vez.....
40. Creo que casi todas las mujeres.....
41. Si yo tuviera relaciones sexuales.....
42. La mayoría de las familias que conozco.....
43. Me gusta trabajar con gente que.....
44. Pienso que casi todas las madres.....
45. Cuando yo era más joven me sentía culpable de.....
46. Siento que mi padre es.....
47. Cuando la suerte se vuelve contra mi.....
48. Cuando doy órdenes a otros, yo.....
49. Lo que menos deseo en la vida.....
50. Cuando yo tenga más edad.....
51. Aquellos a quienes yo considero mis superiores.....
52. Mis temores algunas veces me obligan a.....
53. Cuando yo no estoy cerca, mis amigos.....
54. El más intenso recuerdo de mi infancia.....
55. Lo que menos me gusta de las mujeres.....
56. Mi vida sexual.....
57. Cuando yo era un niño, mi familia.....

- 58. La gente que trabaja conmigo por lo general.....**
- 59. Me gusta mi padre, pero.....**
- 60. La peor cosa que hice siempre.....**

ANEXO 4:

PAGINA DE EVALUACIÓN DEL TEST DE FRASES INCOMPLETAS

Nombre.....Edad.....Sexo.....

Grado de inst.....Tiempo de aplic.....

Examinador.....Fecha de aplicación.....

Puntaje:

2 – Disturbio serio

1 – Disturbio medio

0 – No se encuentra disturbio significativo

I. ACTITUDES HACIA LA MADRE: EVALUACIÓN

14. Mi madre.....

29. Mi madre y yo.....

44. Pienso que casi todas las madres.....

59. Me gusta mi madre, pero.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

II. ACTITUDES HACIA EL PADRE: EVALUACIÓN

1. Yo siento que mi padre rara vez.....

16. Si mi padre quisiera solamente.....

31. Yo quiero que mi padre.....

46. Yo siento que mi padre es.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

III. ACTITUDES HACIA LA FAMILIA: EVALUACIÓN

12. Comparada con la mayoría de las familias, la mía.....

27. A mi familia le gusta tratarme.....

42. La mayoría de las familias que conozco.....

57. Cuando yo era niño, mi familia.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

IV. ACTITUDES HACIA LA MUJER: EVALUACIÓN

- 10. Mi idea de una mujer perfecta.....
- 25. Pienso que la mayoría de las muchachas (chos).....
- 40. Creo que casi todas las mujeres.....
- 55. Lo que menos me gusta de las mujeres.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

V. ACTITUDES HACIA LAS RELACIONES HETEROSEXUALES: EVALUACIÓN

- 11. Cuando veo a un hombre y una mujer juntos.....
- 26. Mi idea acerca de la vida matrimonial.....
- 41. Si yo tuviera relaciones sexuales.....
- 56. Mi vida sexual.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

VI. ACTITUDES HACIA LOS AMIGOS Y CONOCIDOS: EVALUACIÓN

- 8. Yo siento que un verdadero amigo.....
- 23. No me gusta la gente que.....
- 38. La gente que más me gusta.....
- 53. Cuando yo no estoy cerca, mis amigos.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

VII. ACTITUDES HACIA LOS SUPERIORES EN EL TRABAJO Y EN EL COLEGIO: EVALUACIÓN

- 6. Los hombres que están por encima de mi.....
- 21. En el colegio mis profesores.....
- 36. Cuando veo venir al jefe.....
- 51. Aquellos a quienes yo considero mis superiores.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

VIII. ACTITUDES HACIA LA GENTE SUPERVISADA: EVALUACIÓN

- 4. Si yo estuviera encargado.....
- 19. Si la gente trabaja para mí.....
- 34. La gente que trabaja para mi.....
- 48. Cuando doy órdenes a otros.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

IX. ACTITUDES HACIA LOS COLEGAS DE TRABAJO O DEL COLEGIO: EVALUACIÓN

- 13. En el trabajo yo me llevo mejor con.....
- 28. Aquellos con quienes yo trabajo.....
- 43. Me gusta trabajar con gente que.....
- 58. La gente que trabaja conmigo por lo general.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

X. TEMORES: EVALUACIÓN

- 7. Sé que es tonto, pero tengo miedo de.....
- 22. Muchos de mis amigos no saben que tengo miedo de.....
- 37. Quisiera poder perder el miedo a.....
- 52. Mis temores alguna vez me obligan a.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

XI. SENTIMIENTO DE CULPA: EVALUACIÓN

- 15. Hacer cualquier cosa por olvidar el tiempo en que yo.....
- 30. Mi mayor error fue.....
- 45. Cuando yo era más joven, me sentí culpable de.....
- 60. La peor cosa que hice siempre.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

**XII. ACTITUDES HACIA LAS PROPIAS HABILIDADES:
EVALUACIÓN**

- 2. Cuando las dificultades están contra mí.....
- 18. Yo creo que tengo habilidades para.....
- 32. Mi mayor debilidad es.....
- 47. Cuando la suerte se vuelve contra mí.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

XIII. ACTITUDES HACIA EL PASADO: EVALUACIÓN

- 9. Cuando yo era niño.....
- 24. Hace algún tiempo yo.....
- 39. Si yo fuera joven otra vez.....
- 54. Mi más intenso recuerdo de la infancia.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

XIV. ACTITUDES HACIA EL FUTURO: EVALUACIÓN

- 5. Para mí el mirar al futuro.....
- 20. Yo miro hacia adelante para.....
- 35. Algún día yo.....
- 50. Cuando yo tenga más edad.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

XV. METAS: EVALUACIÓN

- 3. Yo siempre quise.....
- 17. Yo podría ser perfectamente feliz si.....
- 33. Mi secreta ambición en la vida.....
- 49. Lo que menos deseo en la vida.....

RESUMEN INTERPRETATIVO

.....

ANEXO 5:

FICHA DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

1. DATOS DE FILIACION

- Apellidos y Nombres: _____
- Nacimiento: _____ Edad: _____
- Actividad educativa: _____ Grado: ____ (estudia) (no estudia)
- Actividad laboral: _____ tiempo: _____
- Nombre de los padres o tutores: _____
- Teléfono: _____
- Dirección: _____
- Comisaria: _____
- Evaluador(a): _____
- Fechas de las evaluaciones: _____

2. OBSERVACIÓN DE CONDUCTA

2.1 En comisaria: colaborador__ tímido-inseguro__ agresivo__
oposicionista__

2.2 En la entrevista: colaborador__ tímido-inseguro__ agresivo__
oposicionista__

2.3 En la visita domiciliaria: colaborador__ tímido-inseguro__ agresivo__
oposicionista__

3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ADOLESCENTE

3.1 Breve descripción del hecho motivo de la detención

3.2 Percepción del adolescente sobre el problema actual

- Reconoce su participación en los hechos SI __ NO __
 - Reconoce las consecuencias de su conducta SI __ NO __
 - Existe interés en reparar el daño SI __ NO __
-

3.3 Resarcimiento

- Se muestra predispuesto a un acercamiento con el agraviado SI __ NO __
- Desea la reparación del daño ocasionado SI __ NO __
- Tipo de reparación directa – indirecta

4. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS DE SU HISTORIA PERSONAL

4.1 Historia de autocontrol:

- Ha tenido dificultad para el respeto de normas sociales SI __ NO __
- Ha mostrado tendencia a contravenir reglas en el hogar(rebelde) SI __ NO __
- Ha mostrado tendencia a no respetar normas SI __ NO __
- Evasión del hogar: ¿Por qué?.....tiempo.....
- Su respuesta emocional(impulsividad) ha sido frecuentemente: controlada __ desbordada __
- Agresivo: _____
- Su expresión afectiva ha sido frecuentemente: controlada __ efusiva __

4.2 Historia escolar:

- Prob. De adaptación SI __ NO __
- Problemas de aprendizaje en la escuela SI __ NO __
- Deserción escolar SI __ NO __
- Retraso escolar ¿por qué? _____
- Historia de repitencia Grado..... SI __ NO __
- Problemas conductuales (expulsión): _____
- Retardo _____

4.3 Problemas psicológicos relevantes:

- Hiperactividad SI __ NO __
- Conducta agresiva – violenta SI __ NO __
- Conducta opositora SI __ NO __
- Depresión – ideación suicida SI __ NO __

Otros (especifique) _____

4.4 Recursos Personales:

Autoestima:

- Auto concepto.....
- Reconoce:

Cualidades.....

Defectos.....

4.5 Rasgos adaptativos:

➤ Habilidades sociales:

- Expresa ideas / emocionales SI __ NO __
- Acepta y/o responde a las críticas SI __ NO __
- Sabe “decir no” frente a los riesgos SI __ NO __
- Se muestra tolerante a la frustración SI __ NO __

➤ Habilidades cognitivas:

- Anticipa consecuencias SI __ NO __
- Evalúa riesgos SI __ NO __

➤ Habilidades conductuales:

- Respeta normas SI __ NO __
- Sigue instrucciones SI __ NO __

a. Hábitos e intereses:

Uso del tiempo libre:

- Deporte.....
- Act. Árticas.....
- Manualidades.....
- Internet.....
- Otros.....
- Interés por involucrarse en actividades: Formativas () Recreativas ()
Deportivas ()

• ANALISIS DE LOS RECURSOS FAMILIARES

5.1 Información relevante: Historia Familiar

- Ha existido abandono por parte de alguno de los padres: SI __ NO __
- Fallecimiento de padres: _____

b. Actitud de la familia:

- Se observa compromiso para acompañar al menor SI __ NO __
- Se compromete a participar en las actividades SI __ NO __
- Demuestra responsabilidad sobre el menor SI __ NO __
- Actitud hacia el menor:

Aspectos Positivos de su hijo (a).....

Aspectos Negativos de su hijo (a).....

c. Antecedentes Familiares – Riesgo

- Problemas de alcoholismo de padre/madre /Hermanos (as) / Otros...SI __ NO __
- Consumo de drogas de padre/madre/Hermano SI __ NO __
- Violencia física/psicológica SI __ NO __
- Delincuencia SI __ NO __
- Abandono moral/ material SI __ NO __
- Enfermedades Mentales SI __ NO __

• SITUACIONES DE RIESGO

6.1 Comportamientos disociales previos:

- Participación en robos SI __ NO __
- Reincidente: Motivo _____ Reclusorio Maranga: Tiempo: _____
Motivo: _____
- Ha ejercido violencia física a otros SI __ NO __
- Ha consumido drogas ilegales SI __ NO __
- Rasgos Psicopáticos: Miente frecuentemente: () desde pequeño fue violento () manipulador () conductas riesgosas () calculador () poco tolerante () insensibilidad () no asume consecuencia de sus actos ()

6.2 Conductas adictivas:

- Consumo de drogas:
Legales __ Ilegales __ ¿Cuáles? _____
- Posible Nivel de consume

Experimental ___ Ocasional ___ Habitual ___ Adictivo ___

- Frecuencia Diaria ___ Interdiaria ___ Semanal ___ Quincenal ___
- Actitudes frente al consumo Negación ___ Ambivalencia ___
Aceptación
- Otras conductas aditivas: SI ___ NO ___
Especifique _____

6.3 Conducta Sexual:

- Edad de inicio de la vida sexual: _____
- Ha tenido relaciones sexuales protegidas: SI ___ NO ___ A veces ___

Especifique: _____

Abuso sexual: _____

- Informado sobre:

Anticoncepción SI ___ NO ___ ¿Qué métodos? _____

Infecciones de Transmisión sexual: _____

6.4 Vinculación con grupos de riesgo:

- Participación en pandillas SI ___ NO ___
- Relación con personas consumidoras de drogas SI ___ NO ___
- Frecuenta adultos delincuentes SI ___ NO ___

Relaciones interpersonales

PROYECTO DE VIDA

Percepción del adolescente de sus alternativas a corto y largo plazo:

- Interés por comenzar a estudiar ___
 - Interés por comenzar a trabajar ___
 - Interés en asistir al programa ___
 - Se muestra desmotivado y desinteresado ___
- _____

Firma del Psicólogo

Fecha:

ANEXO 6:

ACTA DE COMPROMISO DEL ADOLESCENTE

Caso N° _____

Yo _____ de ____ años de edad, identificado con DNI N° _____ domiciliado en _____
_____ Distrito de _____, acompañado de _____ identificado con DNI N° _____ (parentesco) _____; me presento ante el Licenciado(a) _____ Psicólogo del Programa del Distrito Fiscal de “El Agustino”, ante la cual se tramita el caso N° _____ seguido en mi contra por infracción a la ley penal _____ en agravio de _____ .

ACEPTO participar en el Programa de Identificación del Perfil Psicológico del Adolescente y **ME COMPROMETO** a cumplir las actividades diseñadas en el Programa elaborado por el Psicólogo Programa Justicia Juvenil mencionado, asistiendo de manera responsable a las actividades designadas en las instituciones a las que se me han referido.

En señal de conformidad, con lo establecido en el presente documento, se suscribe en dos ejemplares de idéntico tenor (uno de ellos formará parte del expediente y el otro será entregado al usuario(a) a los ____ días del mes de _____ del año 201__

**Firma y huella digital la adolescente
apoderado**

DNI N° _____

Firma y huella digital del

DNI N° _____

ANEXO 7:

ACTA DE COMPROMISO DE PADRES O RESPONSABLES

Caso N° _____

Yo _____ de _____ años de edad,
identificado con DNI N° _____ domiciliado en _____
_____ Distrito de _____ (parentesco) _____
del adolescente _____ identificado con DNI N°
_____ ; involucrado en el Caso N° _____ seguido por
infracción a la ley penal en agravio de _____
seguida ante la _____Fiscalía Provincial de Familia de
_____ ,

ME COMPROMETO a apoyar y acompañar responsablemente al adolescente
_____ el cual participa en el Programa de Identificación
del Perfil Psicológico dl Adolescente elaborado por el Psicólogo del Programa
del Distrito Fiscal de _____

En señal de conformidad, con lo establecido en el presente documento, se
suscribe en dos ejemplares de idéntico tenor (uno de ellos formará parte del
expediente y el otro será entregado al usuario) a los _____ días del mes de
_____ del año 201____

Firma y huella digital del apoderado
DNI N° _____

ANEXO 8:

**PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL PSICOLOGICO DEL
ADOLESCENTE**

DISTRITO FISCAL DE _____

SESIÓN _____ FECHA: _____ HORA:

RELACIÓN DE ASISTENTES

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DNI	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					